

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa. 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

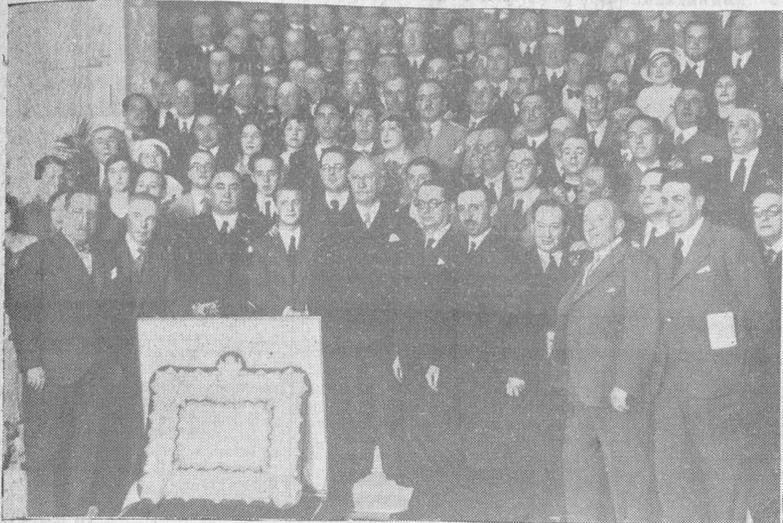
Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la Provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Homenaje al subsecretario de Sanidad, doctor Pérez Mateos



Los médicos de España, con asistencia del Jefe del Gobierno, señor Samper; el ministro de Trabajo, señor Estadella, y el señor Lerroux, haciendo entrega de una artística placa de plata repujada al señor Pérez Mateos

(Fotos Rico).

Gestas de hoy

La obra patriótica de un gran español

Por ALFREDO SERRANO

No es extraño que yo, que llevo en mí el sentimiento racial que siempre a través de la historia española signó el espíritu aventurero e hidalgo de nuestro pueblo, que siento el impulso que todavía nos mueve a los españoles a lanzarnos por los caminos del mundo y trenzar una cadena de latitudes con las espumas de los océanos, llevando siempre en alto el nombre de España, me fije con insistencia en los pocos compatriotas que aún hoy hacen perdurable esa casta y los elogio.

Podrá llamarse quizás a mi actitud "lirismo trasnochado", pero yo estoy seguro de que a poco que se medite sobre ella y a poco que se sienta el fervor por la patria, se comprenderá el sentido profundo de reverencia y de estímulo a las grandes empresas, que en ella se encierra. Yo no puedo creer que un pueblo marche adelante en la ruta del porvenir, de la civilización y de la cultura, sin el impulso de los que antepone a todo sus sueños de grandeza colectiva y contra todos los obstáculos luchan tenazmente hasta conseguir el ideal sublime de prestigiar el nombre de su país.

Por eso yo aludí en un artículo reciente a Lorenzo Pardo. Para mí, que he seguido desde mi mesa de trabajo las vicisitudes tremendas de este hombre genial, que he comprendido las amarguras que ha sufrido en estos últimos años, que he visto la tenacidad y la fe con que ha trabajado en uno de los proyectos más grandiosos que ha visto España desde hace muchos siglos, el creador del Plan Nacional de Obras Hidráulicas merece todos los respetos y todos los afectos de los españoles de hoy.

Pero algunos no lo entienden así. Y cuando, al fin, el tiempo y la sensatez se han impuesto mostrando a todos la grandeza de la obra concebida por Lorenzo Pardo, comienzan a surgir los impugnadores, los eternos regateadores de aciertos, los que "ven más que los demás". Son aquellos que vienen con placer el declive hacia la cima del olvido, de Cristóbal Colón, después de haber ofendido un nuevo mundo a la corona de España. Son aquellos que sonrieron satisfechos al ver maltrato y pobre a Miguel de Cervantes, después de haber escrito su obra inmortal. Son los mismos que se encogieron de hombros ante las ideas de Joaquín Costa y que celebraron que éstas no prosperasen porque eran solo del gran cerebro aragones. Son—si cabe la frase—los que después de sacadas las castañas del fuego, les ponen reparos y critican al que se quemó los dedos.

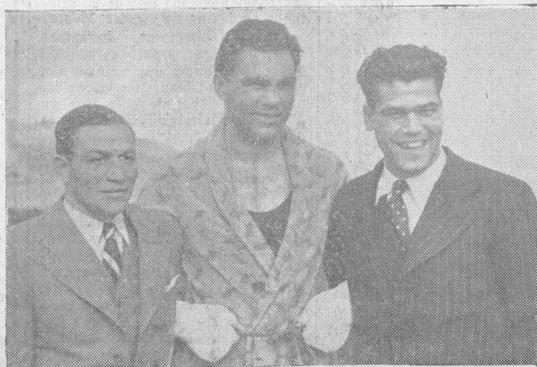
La campaña contra este ingeniero genial sigue más viva que nunca, aunque reducida a una región. A una región excelsa donde no todos, claro está, comparten el criterio de los creadores del movimiento en que se quiere criticar el famoso Plan de obras hidráulicas porque éste, según ellos, según los impugnadores, no beneficia lo bastante a la cuenca del Duero. ¿Qué ha hecho de malo Lorenzo Pardo a Castilla? ¿Cuál es su daño a la cuenca del río Duero?... Todo escriba en que el Plan de Lorenzo

Pardo aprovecha más el agua de otros ríos que la del Duero.

En el plan de conjunto de esta transformación de España, magnífica y necesaria, ¿tenía que ser la cuenca del Duero la más favorecida, la que rindiere el mayor aprovechamiento? ¿Las características de esa cuenca tenían que resultar superiores a las del Ebro o a las de otro río cualquiera? No soy un técnico, precisamente, para colocar el problema en sus exactos términos de ingeniería agrícola e hidrográfica. Por eso me limito a situarlo en mi comentario en un plano asequible a cualquier escritor no versado en la materia. Y desde este punto de vista en que se mira la realidad de los conjuntos más que la de algunos detalles, yo veo que unas razones poderosas, que tal vez, los impugnadores del Plan no quieren estudiar a fondo, obligaron a Lorenzo Pardo a situar la cuenca del Duero en el lugar que ocupa en su Plan Nacional de Obras Hidráulicas. Y del estado de rendimiento actual de esas aguas al en que las coloca el creador de ese formidable estudio, figura un abismo. Es decir: el Plan Nacional de Obras Hidráulicas viene a favorecer a todas las regiones, a unas más y a otras menos, con arreglo a los cálculos de posibilidades de las realidades inmediatas. Absolutamente a todas. ¿Y esto es impugnable?

El movimiento de actividad a favor de la cuenca del Duero, que ahora se observa en Castilla, trae, lógicamente, un resultado: la obtención de la Confederación Hidrográfica del Duero. Entidad por la que antes parece no existió gran interés. ¿Loado sea el nombre del adalid de este resurgir agrícola e hidrográfico de España, cuando logra despertar en una gran región el afán noble de disponer de esa entidad! Don Manuel Lorenzo Pardo producirá a Castilla, con su estudio gigantesco, con su alto espíritu de patriota, de amante de la España grande y múltiple, un beneficio notable. Después; el aumento aún de ese beneficio. ¿Merece una campaña dura, desafortunada, su obra patriótica?

Del gran match Smeling-Uzcudun



Smeling con los boxeadores españoles Alfara y Gironés, en la playa de Sitges (Barcelona)

(Foto Liompart).

Política local

LA ASAMBLEA DEL DOMINGO DE LA JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

La Comisión organizadora de la juventud de Izquierda Republicana de Salamanca, después del éxito obtenido por la cantidad de jóvenes que han contribuido a engrasar sus filas, hecho que prueba el entusiasmo de la masa juvenil por hacer marchar a esta República tan falseada por el interés capitalista, hacia el firme cauce que se inició en la gloriosa fecha del 14 de Abril, ha decidido celebrar el domingo próximo una Asamblea, en la que se acuerde la marcha que ha de seguir este organismo en su actuación sucesiva.

Esta Asamblea se celebrará en nuestro domicilio social (Plaza del Mercado, 12 y 13), a las once de la mañana, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Correspondencia de la Comisión organizadora con la JIR de Madrid.
- 2.º Reglamento aprobado por el gobernador civil.
- 3.º Nomenclamiento de Junta Municipal Juvenil.
- 4.º Nomenclamiento de Comisiones técnicas.
- 5.º Posición de esta Juventud, en el frente juvenil antifascista.
- 6.º Ponencias de la JIR de Salamanca para el Congreso Nacional de Juventudes de Izquierda Republicana.
- 7.º Otros asuntos, proposiciones, ruegos y preguntas.

Como se puede observar por la importancia de los asuntos a tratar, es necesario que todos los camaradas afiliados y simpatizantes, acudan a esta Asamblea.

Es necesario también que la juventud se decida a intervenir activamente en el movimiento revolucionario actual, después de haber observado que todas las ilusiones concebidas al instaurarse la República, se han ido destruyendo con la actuación de los viejos políticos, que si muy republicanos fueron en su tiempo, ahora quizás impulsados por ambiciones imperdables, nos defraudan continuamente, impulsándonos a no creer en ello.

Por estos motivos esperamos ser correspondidos por la juventud rebelde.—La Comisión organizadora.

Información municipal

El ilustrísimo señor director general de Ganadería, comunica a esta alcaldía, que la Comisión de compra de ganado para el Ejército, actuará en esta localidad en los días 16 al 20 de Junio, ambos inclusive.

Academia Médico-Escolar

Conferencia del doctor Rivera

Según anunciamos ayer, esta tarde, a las cinco y media, en la Facultad de Medicina, pronunciará una conferencia el competente médico de esta ciudad, ex interno de la Casa de Salud Valdecilla, doctor don Juan Antonio Rivera, sobre "Diagnóstico diferencial de las afecciones de fosa ilíaca derecha".

PERFIL

CALVO SOTELO, EN LA CAMARA

La amnistía nos ha devuelto a Calvo Sotelo. Y ya está en el Parlamento rodeado del coro paguato de sus admiradores, como un Don Luis Mejía para el que quiere algo de él. El joven e "insigne" estadista, florón hacendístico y financiero de la Dictadura, no tiene maldad de héroe ni de mártir. La prudencia es su mérito. Vuelve, pues, de un exilio voluntario acogidos a una generosísima amnistía que abre las puertas a todos los huidos para fundar, sobre esta generosidad que es olvido del pasado, una pretendida época de cordialidad civil entre todos los españoles. Que se logre, que esto sea posible, eso ya es otro cantar. La canción del olvido no se puede armonizar sobre heridas todavía sangrantes.

Que trae Calvo Sotelo ganas de pelea, es cosa sabida. Desde París ha cultivado en un periódico un filofascismo que pretenderá sin duda exponer y ampliar personalmente ganando adeptos para sus teorías. Régimen corporativo, disciplina, ambición totalitaria, etc, etc, etc, todos esos clichés que han puesto en circulación los del salu-

do a la romana, sin olvidar eso del aliento imperial que tan bueno nos ha salido. Y como era presumible, los amigos de los buenos oficios ya han pretendido enfrentarlo a hasta ahora fe indiscutible del fascismo indígena—Primo de Rivera—con el que fué secretario de despacho de su padre. Vamos a asistir a una divertida pugna. Quién es más fascista o menos fascista; quién encarna mejor los pretendidos afanes de la hora actual; quién, en definitiva, merece ser el jefe. Mientras esto se dilucida, Calvo Sotelo acude a la Cámara de los Diputados.

Saludos, enhorabuena, sonrisas, expectación. Calvo Sotelo se dispone a la pelea parlamentaria. Trae una imponente caja de truenos bajo el brazo, para meter miedo. —¡El día que hablé, ya verán, ya verán ustedes!—dicen los enterados, los que están en el secreto.

Pues bien, que hablé Calvo Sotelo; que diga cuanto tenga que decir, sin emblecos, asustándonos con sus conocimientos financieros y económicos. Lo malo es, que los españoles no se asustan por poca cosa ni aun por mucha, y tienen un enterrecor prurito en destripar todos aquellos genios que se anuncian rodeados de relámpagos y envueltos en la escenografía teatral de la adulación. Ya se sabe: globo que se levanta, todos a pincharle con alfileres; personaje que sube, a tirarle de las piernas. Y si esto es así, ya estamos viendo a Calvo Sotelo, que ahora llega a la Cámara rodeado de una guardia cerrada de admiradores, desafiando a fuerza de alfilerazos por los mismos que le adulan en la actualidad sin tiento ni medida.

Tenemos mito Calvo Sotelo para poco tiempo; sus mismos amigos se encargarán de inutilizarlo. Como tantos otros de mayor entidad que el ex ministro fugitivo, que flotaron un momento en la superficie, manfotearon inútilmente y se hundieron por fin en la indiferencia. Que Castilla, ni España toda, ha dejado de ser aún quien hace a los hombres y los deshace después, sin redención posible.

R. A.

EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Excursionistas escolares leoneses en Salamanca



Los estudiantes del Magisterio de León en el Palacio de Anaya durante la excursión que realizaron a nuestra capital

(Foto Almaraz).

POR TELEFONO

Un guardabarrera horriblemente destrozado por un tren de mercancías

Béjar, 11 (nueve noche).—Cerca del pueblo de Sanchotello, se ha desarrollado un tristísimo suceso, en el que ha perecido un hombre, horriblemente destrozado por un tren.

El guardabarrera Atilano Cuadrado Prieto, salió para recibir al tren de mercancías número 232, intentando cruzar la vía confiado en que podría hacerlo antes de que pasara el convoy. La locomotora se echó encima del desgraciado guardabarrera, llevándolo arrastrando en un trayecto de veinte metros y saliendo después despedido de la caja de la línea.

Atilano Cuadrado Prieto, pereció en el acto.

Las autoridades han practicado las correspondientes diligencias, habiendo causado el suceso profunda sensación.

A. GARCIA

De interés general

El Comercio y la Industria de Cataluña y la solidaridad económica nacional

En el salón de actos de la Cámara de Comercio de Madrid, dió sobre este tema indicado, una conferencia el ilustre economista catalán don José María Tallada. Con ella se inició el ciclo que sobre "Solidaridad Económica Nacional" ha organizado Unión Económica.

El presidente de esta entidad, don Ramón Bargé pronunció unas palabras para inaugurar el ciclo de conferencias. Dijo que Unión Económica se ha considerado en el deber de velar por la unidad económica, y a ese deber responde la iniciativa.

El señor Tallada comenzó elogiando la idea de Unión Económica y señaló que España es una unidad económica, pero no una igualdad económica, y el mapa español tiene una gran variedad que da lugar a una oposición de intereses.

La forma en que se puede atender a la atenuación de las fricciones de las economías regionales y dulcificar las divergencias, es la de llegar a construir una verdadera economía nacional. La agricultura española es imperfecta, acaso de las peores de la Europa occidental, y no bastan para remediar esto las modificaciones de carácter jurídico. En el terreno industrial el panorama no es más agradable. Ha mejorado la producción, pero la industria soporta precios de coste exagerados, el mercado es pobre y todo ello produce las depresiones que la industria sufre. A ello hay que añadir las equivocaciones en la política económica de los gobernantes.

La protección a unas industrias repercute en perjuicio de otras, y ello determina las imperfecciones que conducen a medidas arancelarias para evitar la invasión de productos extranjeros. Los encontrados intereses hacen que los problemas nacionales se vean de distinta manera en las diferentes regiones, y esto es un gran obstáculo para las relaciones comerciales con el extranjero y la labor eficaz de concertar tratados. Hay que evitar estos males con una política de continuidad económica.

Aludió al problema arancelario como uno de los más graves, y dijo que ya van desapareciendo las antiguas luchas de proteccionistas y librecambistas, así como las que existían en orden a la protección arancelaria. Una estadística de la Sociedad de Naciones asigna a España un 40 por 100 de protección, pero esta cifra es errónea, pues los verdaderos cálculos sólo elevan la protección arancelaria a un 27,17 por 100. Es evidente la necesidad de la protección para defender el trabajo de los españoles, que será, en definitiva, la defensa de la riqueza nacional.

Habló el señor Tallada de la excesiva protección que se ha dado al trigo y que ha repercutido en perjuicio de las industrias catala-

nas, y dijo que si bien es cierto que los industriales deben soportar la situación por solidaridad económica, no lo es menos que los Gobiernos deben, a su vez, procurar soluciones para salir de esa situación. Se refirió también a la protección a la industria algodonera y enumeró con profusión de datos las diversas modalidades que esa protección ha tenido. Señaló como la más lógica la última iniciativa, que consiste en un pequeño arbitrio sobre la introducción de algodón, y lamentó la campaña que contra esta iniciativa se viene realizando. Estimó natural que se favorezca el cultivo, pero también es lógico que los industriales catalanes necesiten algunas garantías. El arbitrio que se ha establecido no lo paga el mercado español, sino los propios productores.

Habló del problema del maíz, que tiene una gran importancia para Cataluña, porque aquella región no es sólo industrial, sino agrícola y ganadera. Enumeró las medidas que en relación con el maíz se han ido adoptando desde la Dictadura, y que a juicio del conferenciante demuestran que no se ha realizado una política meditada y de continuidad. La protección al maíz ha dado lugar en Cataluña a una disminución considerable de las cabezas de ganado porcino.

Pero el trigo y el maíz no son los dos únicos handicaps que pesan sobre la industria. Hay que citar, por ejemplo, la hulla, y hay que señalar también en este aspecto la importancia de la industria azucarera. Es natural que se realice una política social, pero no una política de protección engañosa, que venga a determinar que lo que se da con una mano al trabajo se le arrebatara con la otra.

Dijo el señor Tallada que ante todos estos antagonismos económicos la primera obligación es la de que todos comprendan la situación de todos los intereses, para que de la mutua comprensión pueda nacer la solidaridad nacional. Es preciso dar una orientación definitiva a la política económica. El Parlamentarismo no ha fracasado, pero es indudable que si ha de persistir el régimen democrático tiene que sufrir rápidas modificaciones. Es preciso crear los órganos económicos adecuados.

Terminó diciendo que lo primero es alejar de la política económica todo partidismo y pensar que entre la mano izquierda y la mano derecha hay un cuerpo, que es la nación, y que tiene intereses que son comunes a todos los españoles.

El señor Tallada fue muy aplaudido y felicitado al terminar su brillante disertación.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se han puesto al cobro para hoy los siguientes libramientos:

Don Daniel Salas, 500 pesetas; don Elpidio Sánchez, 4.171,24; don Perfecto Sánchez, 190; don Francisco Bueno, 67,60; don José Barrado, 1.206,24; Administrador de Correos, 2.573; don Román de Frias, 1.849; don José Huarte, 370,13; don Enrique Jiménez, pesetas 246,75, y presidente del Consejo de Primera Enseñanza, 345,74.



—¿Es usted el único superviviente del naufragio del "Tortuga"?
—Sí, señor.
—¿Y cómo se salvó?
—Pues porque cuando se hizo a la mar, yo dormía una borrachera y se me escapó.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

Los proyectos sociales

LA CUESTION DE LA TIERRA

El problema de la tierra y el que sintéticamente denominamos problema social, son en esencia una misma cosa, un mismo problema. Para abordar éste con éxito, es necesario empezar por resolver aquél. La reforma agraria ha de ser el punto de partida, el eje, de toda reforma social justa y eficaz.

Comprendiéndolo así, el señor Chapaprieta no vaciló en acometerla desde su ministerio de Trabajo, con extrañeza quizá de algunos más enterados que no creían fuese el departamento de las cuestiones sociales el más adecuado para ventilar las que a la tierra se refieren, sino el de Agricultura o Fomento, y de los efectos tributarios del de Hacienda.

Los conflictos sociales, las implacables guerras intestinas que amenazan de muerte a los pueblos civilizados, tienen realmente su causa inicial en la injusta distribución de la tierra. Así lo reconocen implícita o explícitamente las doctrinas reformistas, lo mismo las individualistas o liberales que las socialistas, aun cuando varíen esencialmente en las soluciones que respectivamente proponen.

Los socialistas rechazan la propiedad privada de la tierra por ser ésta un elemento de producción y una forma del capital. En realidad no distinguen bien entre una y otro. Ven los males que del régimen agrario se derivan, pero los atribuyen y reprochan genéricamente al capitalismo. Al capitalismo y a la libre competencia en que se basa, que obliga a los trabajadores a aceptar salarios insuficientes para la vida y que permite a los patronos apropiarse el producto del trabajo de sus obreros. El remedio para ellos consiste en nacionalizar los instrumentos de producción y en suprimir el sistema de salarios y la libre competencia. El Estado regulará y dirigirá el trabajo en un sistema de cooperación general. Todas las tierras, según esta doctrina, pasan a la administración directa del Estado. Los particulares, bien individualmente, o mejor, constituyendo asociaciones obtendrán su uso y disfrute mediante las condiciones y pagos que se les impongan, pero siempre en precario.

En el socialismo el Estado es omnímodo y ante su omnipotencia la personalidad humana desaparece. Pero, como el Estado no es un ser con existencia real, el enorme poder que se atribuye sería ejercido por sus representantes y funcionarios. Una inmensa burocracia se extendería sobre el territorio nacional y los individuos vivirían sometidos a un despotismo sólo comparable con el de los más tiránicos tiempos de las monarquías absolutas.

Las escuelas liberales o individualistas hallan por el contrario la fuente de todo progreso en la libre concurrencia. Para ellas el capital no sólo es legítimo, sino necesario. El hombre trabaja para ser propietario, con las facultades de uso, disfrute libre disposición que a la propiedad son inherentes y compañía. Sin este estímulo ni los hombres se esforzarían por crear riquezas, ni su inteligencia hubiese descubierto, con continuos inventos y perfeccionamientos técnicos e industriales, los medios de aumentar la producción. El Estado cumple su función armonizando las iniciativas individuales, para que no sean obstáculo unas a otras; pero en ellas y no en él está el motor que hace avanzar a las colectividades. La maravillosa obra de la civilización debida es a ese régimen de propiedad individual con libertad de contratación.

Más así como los socialistas, en su enemiga al capital, no se paran a distinguir el que está representado por la propiedad de la tierra del invertido en otros valores, así hay también muchos que teniendo se por liberales y defendiendo como tales la necesidad de la propiedad privada y de la libre competencia ni distinguen tampoco entre una y otra propiedad. Ellos son los responsables del descrédito del liberalismo y los culpables de que las doctrinas individualistas pierdan prosélitos entre los que aspiran a la realización de la justicia social.

Porque la propiedad de la tierra no puede equipararse a ninguna otra. Todos los hombres deben tener derecho al producto de su trabajo al fruto de su inteligencia y éste es el origen legítimo de la propiedad privada y la razón de ser del capital, en cuanto significa trabajo acumulado, propio o ajeno debidamente transmitido. Pero la tierra no ha sido creada por ningún hombre, ni es el producto de su trabajo; la tierra es el elemento natural de todos los seres; el hombre mismo es un accesorio suyo. Todos nacemos en la tierra; sin ella no podemos vivir; de ella o en ella obtenemos y fabricamos los productos y objetos imprescindibles o convenientes, para la satisfacción de nuestras necesidades materiales y morales; la tierra es la fuente única de toda riqueza, fuente inagotable a beneficio del trabajo y suficiente para proveer a la subsistencia del género humano, pero limitada en su extensión y cantidad. La tierra, pues, no puede merecer el mismo concepto que los demás valores y riquezas.

Al desconocimiento u olvido de esta palmaria verdad deben su origen las perturbaciones que aligen a las sociedades modernas. Sometida la tierra al régimen común de propiedad y acaparada en pocas manos, hay falta de tierra para los que quieren explotarla, y hay exceso de tierra sin explotar o deficientemente aprovechada. Un corto número de hombres dispone de los elementos que el trabajo necesita, y una mayoría inmensa no puede disponer de sus propios brazos, por carecer de esos elementos. La miseria de las masas y la terrible pugna entre el capital y el trabajo es la consecuencia lógica e inevitable. Si hubiese tierra libre para todo aquel que quisiera utilizarla, en una u otra forma, la producción general aumentaría en términos inverosímiles, porque al impulso del interés particular florecerían las industrias y cada terreno daría su máximo rendimiento. Si hubiese tierra libre existiría sobre todo la libertad de trabajo, que hoy no existe, porque nadie arrendaría sus esfuerzos o trabajaría para otro por menos de lo que podría obtener trabajando para sí. Entonces sería una realidad la libre competencia. Ni el capital podría avasallar al trabajo, ni el obrero se vería obligado a ir aun contra su voluntad, a huelgas y resistencias—si todavía eran posibles—para conseguir ventajitas que, como logrados por la violencia, y sin respeto a las leyes económicas, sólo pueden traducirse en la mengua de la producción, en el desquiciamiento o ruina de las industrias, en el aumento de los precios, en la consiguiente disminución del poder adquisitivo de los salarios y, en definitiva, en la agravación del malestar de las mismas clases trabajadoras.

Por eso los verdaderos liberales, los que proclaman como principios básicos de su doctrina la propiedad privada, el capital y la libre competencia, apartan cuidadosamente la cuestión de la tierra y afirman la necesidad de dar a ésta un régimen jurídico peculiar.

Así, el georgismo, inspirado en los más puros principios liberales, mega la propiedad privada de la tierra y considerando que en esta se acumula un valor que no es debido al trabajo, ni al capital de

sus propietarios, sino a la presencia de la colectividad y al progreso social, llega a la conclusión del impuesto único, como fórmula de justicia social, que, reconociendo a todos los hombres el derecho igual a la tierra que al nacer en ella adquieren, permitiría la supresión de los demás impuestos, y libertaría la producción y el trabajo de las ligaduras que actualmente les oprimen. Bien entendido que el georgismo no propone la nacionalización de la tierra, como el socialismo. La tierra, según aquél, ha de ser poseída individualmente, con todas las garantías y derechos de la propiedad actual. El poseedor no podrá llamarse propietario, porque no percibirá la renta, que será absorbida por el impuesto único, pero pagado éste podrá usarla y explotarla con su trabajo y su capital como mejor le acomode, y suyas serán y libres de impuestos, cuantas mejoras (edificios, plantaciones, etc.) hayan introducido o adquirido de sus anteriores propietarios. Podrá vender, donar, arrendar, hipotecar exactamente igual y con la misma libertad de disposición que los actuales propietarios.

No es ciertamente tan radical el proyecto del señor Chapaprieta sobre el régimen de la Tierra. No niega en él el derecho de los propietarios a percibir la renta, antes bien les asegura este derecho, pero sinceramente liberal, acude con él a la necesidad de dar a la tierra una regulación jurídica especial, en que se armonicen los intereses generales con los particulares, el derecho inmanente de la colectividad y el fomento de la producción con la propiedad privada y su explotación y disfrute por los particulares. El señor Chapaprieta con sus proyectadas reformas evoca el tradicional reformismo agrario español que tantos puntos de contacto tiene con la doctrina georgista.

FERNANDO GIL MARISCAL

Es ahora cuando la Fábrica Nacional de Armas ha logrado remozar la antigua fama del temple del acero toledano con la novísima hoja "TOLEDO" extrafina, de 0,09 mm. de corte suave y duradero. Ensáyela. Por economía. Por comodidad. Por patriotismo. Es un gran triunfo de la industria nacional. Hoja corriente, 0,25. Extrafina, 0,40.

CASA—Se vende la del Paseo de Canalejas, número 6. Informarán en la misma.

NOTICIAS

NOVIAS: La nueva casa "ANTESALA DE PARIS" será la que prepare mejor vuestros equipos. Azafranal, 3. Próxima apertura.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, pral., izquierda

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA
MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254
Pasará consulta en su sanatorio de Salamanca los días 20 y 21 de Mayo

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DOCTOR HONORINO ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
Afuera de Sánchez Ruano, calle H, número 4

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

Se ha reunido el Consejo Nacional de las Obras Misionales Pontificias para organizar, según deseos del Papa, la "Jornada del dolor", en España. Se acordó intensificar la campaña de prensa, pre-

para las hojas estadísticas y la estampa con la plegaria para los enfermos de ese día.

Se ha dirigido una circular a los directores diocesanos de la Propagación de la Fe, y se está recabando la cooperación de importantes entidades y asociaciones. Se darán conferencias, pláticas y se espera hacer por Radio la propaganda.

Hotel Bilbaino
Pensión completa desde 13,50.
Gran Vía. Entrada, Marqués de Valdeiglesias, 1. Teléfono 11.543. Madrid.

ABAJO LA CRISIS.—Ya está resuelto el problema del cocido: Garbanzos finísimos, el medio kilo, a 0,30 pesetas; arroz especial, el medio kilo, a 0,30; cabezas de cerdo, el medio kilo, a 1,25; queso, el medio kilo, a 1,25; avellanas Tarragona, el medio kilo, a 0,75; cepillos para piso, grandes, a 0,30; aceite fino Sierra de Gata, a 0,80; tomate pelado, bote grande, a 0,45. Ultramarinos MODELO, Paseo Canalejas, 49, teléfono 2012. Reparto a domicilio.

AUTOMOVIL. — Chrysler-Plymouth, siete plazas, 16 HP. Poco uso, vende a toda prueba. Consultado o plazos. Informarán, Estanco de la calle del Prior, Salamanca.

PASTOS, se arriendan, de barbecho y rastrojo, para 250 a 300 ovejas, desde ahora hasta el 29 de Junio, en el Cuarto de Abajo de Cilloruelo (Tenebrón), donde informarán.

VACAS HOLANDESA.—De raza superior, importadas de segundo parto, produciendo 42 a 44 cuartillos diarios, y de primer parto con 30 a 32 cuartillos, recién paridas, se venden. Dirigirse a José Junquera Alvarez, Apartado, 8, Medina del Campo.

SE ARRIENDAN, los pastos de primavera, de Fuenterrobledo de Abajo, para 300 vacas. Para tratar, con don Jesús Montejo, administrador, en Ciudad Rodrigo, o con el montañés, en dicho Fuenterrobledo.

OPOSICIONES. — Preparación completa para Policías, Correos, Telégrafos, Carteros, etc. Clases de matemáticas y Análisis gramatical. Matrícula, en Serranos, 17, segundo.

CAJAS DE CAUDALES.—En todos los tamaños. Para Ayuntamientos, Sociedades, Oficinas, Particulares. Cómprala hoy mismo y no tendrá miedo a los ladrones; mañana será tarde.—CASA MIÑAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

De la Asamblea-Peregrinación de Valdejimena

El discurso de la señorita Paulita González

Como prometimos a nuestros lectores, publicamos a continuación el discurso íntegro pronunciado por la señorita Paulita González, presidenta de las Hijas de María de Alba de Tormes, en la asamblea-peregrinación celebrada el pasado jueves en el Santuario de Valdejimena.

Dice así:
"Señoras y señores, Hijas de María, mis hermanas todas: Al dirigiros la palabra como presidenta de las Hijas de María y Teresa de Jesús de Alba de Tormes, cargo que inmerecidamente, pero muy orgulloso, ostento. No sé cómo comenzar, primero por la falta de costumbre de hablar en público, por ser la segunda vez que lo hago, y segundo porque la señorita que me ha precedido y la que me seguirá en el uso de la palabra, lo mismo que los respetables señores que también tomarán parte con sus discursos en esta asamblea, tienen sobradas facultades (las cuales a mí me faltan) para desarrollar con gran acierto cualquier tema que se les presente, por difícil que sea; no obstante, al designarme desde Salamanca para dirigiros la palabra en este acto, me advertieron tenía que tratar, en un plazo de cinco minutos, de Teresa de Jesús y las Hijas de María, y pensé que para imitar a nuestra madre la gran Santa, tenía que comenzar por obedecer, ya que ella amó mucho y siempre esta virtud, y por eso os hablo por obediencia, no por lo que podáis decir de mí.

Si fuéramos a analizar la vida de Teresa de Jesús, sería interminable, por lo que sólo me limitaré a recordaros que las Hijas de María debemos imitarla en todas sus virtudes y amar a Dios como ella le amó, ante todo y sobre todas las cosas; ser, como ella, dama andante del ideal divino, que no se conforma con orar en el momento de la pelea, sino que ella misma coge sus armas y a campo traviesa, con el cuerpo, ofrece seguro blanco para las balas de los enemigos, enarbolando su estandarte y lo defiende por el amor de Dios.

Debemos tener la paciencia que ella tuvo, cuando tantas contrariedades la salieron al paso y por tantas enfermedades y quebrantos se vio acometida; así nosotras tenemos que tener esta virtud y no desmayar nunca en nuestras empresas; pensar siempre como ella, que la paciencia todo lo alcanza, quien a Dios tiene nada le falta. Dios no se muda, sólo Dios basta. No olvidemos nunca sus fundaciones e imitación; si ella fundó conventos, fundemos nosotros Asociaciones de las Hijas de María; pues hay muchos pueblos en que no existe y nosotras somos las llamadas a fomentar la devoción de nuestra bendita Madre; pero como ella, la gran Teresa de Jesús, sin amilanarnos ni acobardarnos ante las grandes dificultades que nos saldrán al paso, pues ella tuvo que luchar para su reforma con los obstáculos que la ponían don Alvaro de Mendoza, Prelado por aquel entonces; el Maestro Daza, su confesor; el provincial, la priora y demás monjas de la Encarnación de Avila; tuvo que sufrir los dichos de un abogado pretencioso, que delante de la Justicia en pleito que ventilaba la familia de la madre, dijo que la virtud de Teresa era escasa, y suelta su lengua; en Medina la apedrearón la diligencia en que viajaba, llamándola monja correntona, mujer sin seso y miles disparates; por cada fundación que hacía y cada paso que daba, la salían infinidad de dificultades que ella resolvía valiente, hasta que el día 20 de Septiembre de 1582 llega a Alba de Tormes enferma de tanto sufrimiento, dejando de existir el 4 de Octubre del mismo año en citada Villa de Alba, donde tenemos la dicha de guardar sus restos y su corazón; el corazón más grande de todos los corazones después del de Jesús, al cual no debemos dejar de acudir en todas nuestras tribulaciones.

Y ahora quiero recordaros al estar aquí reunidas gran número de Hijas de María de España, que en el año 1929, por iniciativa de las Hijas de María de Salamanca, secundada por las de Alba, se comenzó a construir una capilla en honor de nuestra madre María Inmaculada, en la Basílica que se está construyendo en Alba de Tormes, para gloria y honor de nuestra segunda madre Teresa de Jesús, cuyas obras de la capilla, así como las de la Basílica en general, se han paralizado por falta de fondos. ¿Y podemos consentir las Hijas de María, que desde que esta capilla está comenzada, no se termine nunca? ¿Es que las que nos llamamos hijas suyas, no podemos desprendernos cada una de 25 céntimos en honor de nuestra Madre?

Señores directores, hermanas mías, organizar pronto esto, para que cuanto antes nos volvamos a ver reunidas a inaugurar la capilla, que es un deber de toda Hija de María Española, dedicar a nuestra madre María Santísima.

Y, por último, yo os pido que antes de salir del Santuario, levante nuestras oraciones por aquel obispo que tanto entusiasmo tenía por todo lo bueno y sobre todo por las Asociaciones Marianas y Teresianas, que se llamó Francisco Frutos Valiente, y por los capellanes que en vida fueron de esta ermita, hijos de Alba de Tormes, don Eustasio Acevedo y don Ricardo Caballero, para que ellos, desde el Cielo, nos bendigan.

Pedir también por la prosperidad de nuestras respectivas Asociaciones y nuestros directores; pedir por mí, que yo os recomendaré pidiendo por vosotras, a mi Patrona la

Santa Sabia, la Santa más Santa de todas las Santas, la flor de Castilla, la que por designo del Señor, nació en Avila y murió en Alba.
Y para terminar, desde lo más hondo de nuestros corazones, como yo lo hago, quiero que me contestéis al grito de viva la Inmaculada, viva la Virgen de Valdejimena, viva Teresa de Jesús, viva España.
He dicho."

ZAMORA AL DIA

Desenjaule de novillos.
Ante más de cuatro mil almas, en la tarde del jueves, fueron desenjaulados en el ruedo de la Plaza de Toros, los novillos que mañana, domingo, serán lidiados y muertos por los diestros Litri, Paco Manzano (Chico de la Botica) y Curro Caro.

Don Amador Angoso ha enviado a Zamora una bonita novillada, más bien terciada que otra cosa, pero excelente de presentación.
Hay un jabonero, que más bien parece una fábrica de jabón. Tiene doce chimeneas en la cabeza como para que echen humo las palmas si sale pegando y al que le toque se anima, y unos alreedores... como para darse un paseo, que diría Correa, el de "El orgullo de Albacete".

De velamen está todos sobrados, y hay un corniabierto, que mide de punta a punta de las astas, como de Zamora a Fernando Póo.

Los antecedentes de los seis novillos de Buenamadre, por el orden de salida de las jaulas, son los siguientes:

- Número 31: "Desertor", negro, zafno.
- Número 72: "Panillero", cárdeno (el de los cuernos).
- Número 35: "Verderón", negro.
- Número 40: "Generoso", negro chorreao.
- Número 37: "Bardejero", negro entrepelao.
- Número 49: "Soñador" jabonero (ivaya bicho).

Los descritos novillos fueron muy del agrado de la concurrencia, que batló palmas en honor del ganadero.

Los señores Cañizal, Olivera y Angoso, que estuvieron presentes durante la operación, recibieron felicitaciones.

También yo les felicito desde estas columnas y les deseo dos cosas:

Una tarde como la del día de la Ascesión del Señor, que ha hecho honor a eso de relumbrar más que el sol y una entrada a la sombra, como la que presencié el desenjaule.

EL CORRESPONSAL

VENTA DE VACAS lecheras, paridas y abocadas a parir. Informarán, señor Laca, Doctor Riesco, 43.

SE VENDE maquinaria completa para la fabricación de gasosas. Informará, don José Montero, en Tamames.

José Montejo
Especialista en garganta, nariz y oídos
Ciudad Rodrigo

Norddeutscher Lloyd de Bremen

PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los siguientes vapores correos rápidos:
18 Abril,
"MADRID"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"
3.ª camarote, Ptas. 652,70.
3.ª corriente, Ptas. 617,70.

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"
3.ª camarote, Ptas. 632,70.
3.ª corriente, Ptas. 597,70.

LINEA DE CUBA MEJICO
PROXIMAS SALIDAS
PRECIO DEL PASAJE
3.ª clase a La Habana, Ptas. 559,45.
3.ª clase a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70.

Para pedidos de plazas, dirigirse a **LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda.**—Vigo: García Oloqu, 2. — Villagarcía: Martínez, 14

RENAULT



EL COCHE FAMILIAR DE GRAN CLASE VIVASTELLA 7 PLAZAS 1934

- Dotado de un motor 6 cilindros de 3 litros, de alto rendimiento, le permite alcanzar y sostener velocidades muy elevadas
- Cajas "Stella" estudiadas expresamente para transportar siete personas con la mayor comodidad, pudiendo efectuar largos recorridos sin la menor fatiga.
- Maletrines puestos interiormente detrás del respaldo del asiento posterior y a cubierto del polvo y de la lluvia.
- Chassis trapezoidal de travesaños tubulares que le proporciona una absoluta adherencia a la carretera, permitiendo tomar las curvas a gran velocidad.
- Con una dirección irreversible, precisa y suave
- Servo-freno progresivo y seguro.
- Caja de velocidades suspendida
- Motor sobre cojinetes de caucho sin vibraciones y de gran potencia.

EL COCHE DE CAJA MAS AMPLIA DEL MERCADO

SU PRECIO REDUCIDO LO PONE AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

Consulten precios al Concesionario

EVARISTO HERNANDEZ

GRAN VIA, 4

Academia Liceo Salmantino Zamora, 24. Teléfono 1474 SALAMANCA

Enseñanza práctica de Contabilidad, Comercial y Cálculo Mercantil, a cargo de don Adolfo Suárez, jefe de Contabilidad del Estado.

Carteros Urbanos. - Próxima convocatoria. Infinitud de plazas. Edad de 30 años. Preparación a cargo de don Luis Avila López, oficial de Correos. No se exige título.

RADIO

PROGRAMA PARA HOY

8:00. Diario hablado de Unión Radio. "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8, 8,20 y 8,40.

8:40. Informaciones especiales de Unión Radio: Cotizaciones de ferrocarriles y de líneas. Gacetas. Calendario astronómico, Santoral, predicciones climáticas, de Gonzalo Puello. Bolsa de trabajo. Programas del día.

9:30. Fin de la emisión. 10:00. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada.

11:30. Sexteto de Unión Radio. 12:30. Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

13:30. Sexteto de Unión Radio. 14:00. Ciclo de charlas pro "Fidelidad del Libro en Madrid".

15:15. Sexteto de Unión Radio. 16:30. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 15,40.

18:00. Campanadas de Gobernación. Música ligera. 18:30. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Esteroides del día".

19:00. Fantásticas de operetas. 19:30. Cotizaciones de Bolsa. Concierto coral. Recital de ópera.

20:30. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15.

21:00. Curso de enseñanza agrícola: Tercera conferencia. Cuestiones doméstico-agrícolas, por don José Sánchez Anido, presidente del Comité Español Permanente de Enseñanza Agrícola.

22:00. Balles de operetas. 22:30. Nota deportiva. Noticias taurinas. 23:00. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Selección de la zarzuela, original de los señores Álvarez Quintero, música del maestro Serrano, "La Reina Mora", interpretada por los artistas y orquesta de la Estación.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Pitegusa, don Enrique Guisado Romero con su familia.

Han llegado: De Madrid, el industrial de esta plaza, don Antonio González del Rey, y el secretario de Guijo de Avila, don Víctor H. Peña.

De Madrid, para Seguros, el médico, doctor Ferrán.

De la capital de la República, don Jesús Ruipérez, presidente de la Diputación; don Severino Pacheco, gestor provincial, y los doctores Heredia (don Pablo), Jiménez y Cimas (don Nicasio).

PRIMERAS COMUNIONES

En la iglesia de San Juan Bautista recibiremos ayer por primera vez el Sacramento de la Eucaristía, los niños José y Joaquín Marcos, hijos de nuestro querido amigo, el ex diputado a Cortes, don Tomás Marcos Escribano.

Enhorabuena. En la capilla de las Religiosas Jesuitas ha recibido por primera vez el Pan de los Angeles, la preciosa niña Lolita Martín Marbán, hija de nuestros buenos amigos los industriales de esta plaza, don Manuel Martín y doña Marcelina Marbán, a quienes enviamos nuestra enhorabuena.

UNA BOJDA

A las once de la mañana del pueves de la Ascensión, en la iglesia de San Julián, espléndidamente adornada con flores blancas y rojas, don Heliodoro Gutiérrez, tío del contrayente, bendijo la unión de la bella señorita Mary-Amalia Ambrosio Vicente, hija de don José Ambrosio, que en paz descanse, y de la respetable señora doña Concepción Vicente, con el joven don Pedro García Gutiérrez, de distinguida familia de Alva de Tormes.

Maria-Amalia, muy bella, lució elegante traje de calle de crep Riché. Como padrinos actuaron don Manuel Ambrosio Bellido, tío de la novia, y doña Antonia Gutiérrez de García, madre del novio.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don Antonio S. Casanueva, don Santiago Riesco Cáceres, don Avelino Rodilla, don Andrés P. Cardenal y don José y don Manuel Ambrosio Vicente, hermanitos de la novia.

Por el novio, don Francisco S. Borbona, don Ricardo Escudero Villapacelán, don Alberto Alvarez, don Elias Salgado de la Torre y don José García y García, padre del contrayente.

Los invitados a la ceremonia fueron invitados con un exquisito almuerzo en el Gran Hotel. Los novios, a quienes deseamos todo género de felicidades, emprendieron un largo viaje de bodas.

PETICION DE MANO

Por don Enrique González y su esposa, y para su sobrino, don Angel González, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Margarita Plaza, hija de nuestro querido amigo, don Mariano Plaza.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda ha sido fijada para el próximo mes de Junio. Nuestra enhorabuena.

NATALICIO

En Madrid, donde reside, ha dado a luz con felicidad completa un robusto niño, la distinguida señora doña Carmen Pérez-Caballero, esposa de nuestro antiguo compañero de redacción y querido amigo, el abogado don José Luis Trigo y Delgado, habiéndosele impuesto el nombre de José Luis.

Reciban los señores de Trigo nuestra sincera enhorabuena.

ENFERMO

Se encuentra algo aliviado de la afección que desde hace unos días le aqueja, nuestro querido amigo don César Sánchez Angoso.

BAUTIZO

El domingo próximo pasado, recibió las aguas bautismales en la parroquia de Sancti-Spiritus, de esta capital, una preciosa niña, primogénita de los señores don Marcos Cabezas Luis, acreditado industrial de esta plaza, y doña Estefanía Vicente.

Apadrinaron a la neófito, don Antonio Cabezas Luis, maestro nacional de Monleón, hermano del padre, y doña María de la Con-

UNA INICIATIVA

Del homenaje al señor Villalobos

Digno de todos, los elogios son los propósitos de homenaje que se proyectan realizar para patenzar de manera clarividente cuanto nos satisface el honor que para todos los salmantinos representa el cargo tan merecido que ha recaído en favor de "nuestro" don Filiberto Villalobos, nombrado ministro de Instrucción pública de la República.

Y digo "nuestro" don Filiberto, porque es de todos: de los potentados, de los de la clase media y, más que de estos dos sectores sociales, de los humildes.

Ya se ha dicho en este periódico, y yo repito, que se cuentan a millares, por muchos miles, los auxilios prestados por él a cuantas personas han acudido a pedirles algo necesario en sus hogares: visitas y reconocimientos médicos, que siempre fueron hechos de manera desinteresada, donativos de su pequeño particular para aliviar indigencias familiares (muchas veces ocultas a la vista pública, pero que en la intimidad eran apremiantes necesidades, enormes miserias). En fin, constantemente tendiendo la mano a cuantos seres precisaban de su auxilio científico o ciudadano, encontrando en el señor Villalobos lo que no hallaban en parte alguna.

Muy bien, admirablemente bien, el banquete popular que se quiere dar; pero don Fili, merece que todos aportemos nuestra simpatía a los actos que se celebren, y como quiera que muchísimas personas desean adherirse al homenaje, y al banquete no pueden sumarse por carecer de recursos para adquirir la tarjeta, aunque ésta sea a un precio muy módico (obreros, por ejemplo, y pequeños empleados), podía pensarse en celebrar, inmediatamente antes del banquete, o inmediatamente después de él, una manifestación pública, sin matiz político alguno, sino de adhesión al ministro, presidida por las autoridades y representaciones especiales, saliendo y organizándose en lugar señalado al efecto, y que terminara en su domicilio, donde se disolvería, subiendo a darle un abrazo, en nombre de todos los asistentes, parte de la comitiva que presidiera este acto.

Aparte, podría abrirse una suscripción de donativos voluntarios, que quedaría cerrada el mismo día del homenaje, en favor de "Los Amigos de la Escuela y del Niño", por ejemplo, para las colonias de este verano, para los sanatorios donde hayen de ir los niños enfermos, como años anteriores, u otra aplicación, y hacerle entrega del total de la recaudación al señor Villalobos, bien en su domicilio al terminar la manifestación o bien en el momento preciso de comenzar el banquete. ¡Actos ambos, a los que podrán sumarse los pueblos de la provincia que lo deseen.

Van estas mal trazadas líneas únicamente a engrosar las diversas iniciativas señaladas, siempre que el señor director de EL ADELANTO sea tan amable y quiera darselas al periódico, en vez de echarlas al cesto de los papeles por considerárselas descabelladas.

UN POBRE

11-V-1934. Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

PRIMAVERA PARA VACAS. Se arrienda en conjunto o separado, por estar dividido en cercas, en la delhesa de Pepino, (Ledesma). En la misma informarán.

AMA DE CRIA, de veintiséis años, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar, Amparo Merchán, en Pino de Tormes.

SE TRASPASA bar muy acreditado, en sitio céntrico, con buena clientela, por no poderlo atender su dueño. Informar, don Emiliano de Partearroyo, Camino Viejo de Villamayor, letra C. principal.

CASA. Se vende una casa en el Paseo de Canalejas. Informar, don Castor González, Paseo de Canalejas, 12.

PUPILOS. Se admiten en casa céntrica. Habitaciones amplias y bien soleadas. Informes, calle San Pablo, 14. Sastrería Manzano.

NEGOCIO que produce un 40 por 100 libre; preciso socio capitalista para administrarlo. Informar, Hotel Universal, calle de Espoz y Mina.

INSTALACIONES AUTO-ELÉCTRICAS. Reparaciones de baterías, acumuladores, dinamos, magnetos, motores, devanados inducidos con garantía de aislamiento y perfecto funcionamiento. San Pedro, 23, frente a la calle Palominos.

cepción Garrote de Vicente, abuela materna de la niña, imponiéndole el nombre de Juanita, como recuerdo de su abuela paterna (que en paz descanse).

La comitiva, muy numerosa, estuvo constituida por los familiares, más próximos, don Alejandro Vicente, abuelo de la acristanada; don Angel Vicente, tío y varios amigos, como don Andrés Vicente, don Juan Iglesias, don Angel Durán, don Felipe Mercedes y don Isidro Valiente, conocidos industriales de esta plaza. Enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro buen amigo don Victoriano Martín Castañanos.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción y pasar un agradable rato con nosotros al que fué querido compañero y amigo en EL ADELANTO, don Enrique Pina Niveiro, que va de Burgos, donde está destinado de oficial de la Prisión Central, a Sevilla, para asistir al juicio de urgencia por la agresión de que fué objeto el pasado mes de Febrero, que le causó una herida grave en el hombro derecho y de la que se encuentra completamente bien, lo que celebramos mucho.

Ayer llegó a Salamanca, procedente de Ciudad Rodrigo, nuestro respetable amigo el muy ilustre señor don Manuel Sánchez Angoso, con objeto de predicar mañana en la fiesta del Santísimo Cristo de los Milagros.

Fajas. Casa Viñuela.

Cuando entre en una casa y no perciba olores desagradables o nauseabundos, afirma que allí usan para lustrar suelos y muebles ENCAUSTICO ALIRON

ESPECTACULOS

Coliseum

Estreno de "El río dormido"

Hoy por hoy, Francisco Serrano Anguita es uno de los valores positivos de nuestro teatro. La comedia estrenada anoche por la Compañía de Carmen Sánchez, ha venido a demostrarlo una vez más. Una comedia, airosa, fina, de traza si no nueva absolutamente, apartada de rancias insipidas a que nos tienen tan acostumbrados, como si el arte escénico no tuviera también necesidad de renovarse. El plano de la comedia, el ambiente, todo es de este tiempo. He aquí el acierto. Para nosotros, lo más importante es precisamente que el autor haya querido recoger las palpitaciones de una nueva época. Hay carne y vida en sus personajes; vibraciones humanas en la acción; drama hondo, más que social, espiritual en la vida de ese pobre marqués, débil, como todos los haraganes que no han hecho en su vida más que dilapidar su fortuna caprichosamente; latidos amorosos, claudicaciones muy humanas en esa madre que defiende a todo trance el porvenir de los hijos; santa rebeldía en éstos, para enfrentarse a la vida; simpatía y bondad —que hieren a ratos—, en el tipo meridional —el mejor definido— de administrador de los "señores marqueses"; naturalidad, en fin, en toda la comedia. Y actualidad sobre todo, aunque en ella Serrano Anguita se haya dejado influenciar, a ratos, por el ambiente de la redacción de "Informaciones". Pero son ráfagas que pasan como los relámpagos o como los fogonazos de magnesio, ante los que hay que cerrar los ojos.

"El río dormido", es una gran comedia, a la que hizo honor la excelente Compañía de Carmen Sánchez, poniéndola en escena con una fidelidad magnífica. Carmen Sánchez tuvo a su cargo el más difícil de los personajes, por su complejidad. Y supo mantener constantemente la atención del público. Juan Benítez, magnífico. ¡Bien nos ha pagado sus tres días de "ausencia" de la escena! Y con ellos, Manuel Luna, Sergio Santos, Juanita Solano, María Baus y —para qué nombrar a más?— todos, pusieron en la interpretación de la comedia de Serrano Anguita el interés que siempre han puesto en todas las obras. Los aplausos sonaron para todos en diferentes pasajes de la comedia, y al final de los tres actos. Una buena jornada para este excelente elenco, que quisiéramos tener siempre entre nosotros.

Completó el programa selecto material. Lea usted EL ADELANTO

Ante las Fiestas Hispano-Portuguesas

Reunión de la Comisión de deportes

Se reunió ayer, a las seis y media, la Comisión de deportes, en este magnífico salón hispano-portugués, integrada por los siguientes señores:

Presidente, excelentísimo señor general, don Manuel García Alvarez; secretario, José Juanes; vocales: don José Pantoja, don Adolfo Daldá, don Mariano Monterde, don Castor Manzanera, don Germán Herrero, don Ignacio Paniagua, don Isidro Miñambres y don Juan Antonio Rodríguez.

En medio del mayor entusiasmo, se acordó celebrar varios festivales atléticos y deportivos, a base de primeras figuras de los dos países vecinos.

Se constituyeron las siguientes subcomisiones: Subcomisión de fútbol, integrada por don Mariano Monterde, don Germán Herrero y don Juan Antonio Rodríguez. Subcomisión de ciclismo: don Isidro Miñambres, don Ignacio Paniagua y don Juan Antonio Rodríguez. Subcomisión de pruebas atléticas, don José Pantoja, don Adolfo Daldá y don Castor Manzanera. Subcomisión de Tiro de Pichón: don Germán Herrero y persona que el designe. Subcomisión de boxeo: don Ignacio Paniagua y don Germán Herrero.

En principio se acordó dirigirse a la Federación Española de Fútbol, a fin de organizar un partido internacional, llegándose, si es preciso, a efectuar reparaciones en el campo de la Unión Deportiva. Igualmente las demás subcomisiones presentarán sus programas a base de primeras figuras. El programa, en principio, de toda clase de pruebas deportivas, es el siguiente, que se ajustará después al programa general de festejos:

Primer día.—Mañana: Gran carrera ciclista en circuito cercano a la capital, con valiosos premios. Tarde: Gran partido de fútbol internacional, posiblemente, y en el intermedio, vistoso veloutel ciclista. Segundo día.—Mañana: Carrera ciclista infantil, en la Plaza Mayor o sitio que se designe. Tarde: Concurso de tiro de pichón y jimmanna automovilística. Tercer día.—Mañana: Concurso de pruebas atléticas. Noche: Gran velada de boxeo. Todos estos acuerdos se tomaron por unanimidad y, como antes decimos, en medio del mayor entusiasmo. A las ocho de la noche se levantó la sesión.

VENDÓ 17 columnas hierro, de 5 metros, fuertes; ventanas, puertas, lunas, maderas y demás materiales procedentes de lo que fué café y casino del Pasaje. Para tratar, Francisco Domínguez, maestro de obras, Plaza de San Julián, 17, o en la obra.

UNA INICIATIVA

Del homenaje al señor Villalobos

Digno de todos, los elogios son los propósitos de homenaje que se proyectan realizar para patenzar de manera clarividente cuanto nos satisface el honor que para todos los salmantinos representa el cargo tan merecido que ha recaído en favor de "nuestro" don Filiberto Villalobos, nombrado ministro de Instrucción pública de la República.

Y digo "nuestro" don Filiberto, porque es de todos: de los potentados, de los de la clase media y, más que de estos dos sectores sociales, de los humildes.

Ya se ha dicho en este periódico, y yo repito, que se cuentan a millares, por muchos miles, los auxilios prestados por él a cuantas personas han acudido a pedirles algo necesario en sus hogares: visitas y reconocimientos médicos, que siempre fueron hechos de manera desinteresada, donativos de su pequeño particular para aliviar indigencias familiares (muchas veces ocultas a la vista pública, pero que en la intimidad eran apremiantes necesidades, enormes miserias). En fin, constantemente tendiendo la mano a cuantos seres precisaban de su auxilio científico o ciudadano, encontrando en el señor Villalobos lo que no hallaban en parte alguna.

Muy bien, admirablemente bien, el banquete popular que se quiere dar; pero don Fili, merece que todos aportemos nuestra simpatía a los actos que se celebren, y como quiera que muchísimas personas desean adherirse al homenaje, y al banquete no pueden sumarse por carecer de recursos para adquirir la tarjeta, aunque ésta sea a un precio muy módico (obreros, por ejemplo, y pequeños empleados), podía pensarse en celebrar, inmediatamente antes del banquete, o inmediatamente después de él, una manifestación pública, sin matiz político alguno, sino de adhesión al ministro, presidida por las autoridades y representaciones especiales, saliendo y organizándose en lugar señalado al efecto, y que terminara en su domicilio, donde se disolvería, subiendo a darle un abrazo, en nombre de todos los asistentes, parte de la comitiva que presidiera este acto.

Aparte, podría abrirse una suscripción de donativos voluntarios, que quedaría cerrada el mismo día del homenaje, en favor de "Los Amigos de la Escuela y del Niño", por ejemplo, para las colonias de este verano, para los sanatorios donde hayen de ir los niños enfermos, como años anteriores, u otra aplicación, y hacerle entrega del total de la recaudación al señor Villalobos, bien en su domicilio al terminar la manifestación o bien en el momento preciso de comenzar el banquete. ¡Actos ambos, a los que podrán sumarse los pueblos de la provincia que lo deseen.

Van estas mal trazadas líneas únicamente a engrosar las diversas iniciativas señaladas, siempre que el señor director de EL ADELANTO sea tan amable y quiera darselas al periódico, en vez de echarlas al cesto de los papeles por considerárselas descabelladas.

UN POBRE

11-V-1934. Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

PRIMAVERA PARA VACAS. Se arrienda en conjunto o separado, por estar dividido en cercas, en la delhesa de Pepino, (Ledesma). En la misma informarán.

AMA DE CRIA, de veintiséis años, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar, Amparo Merchán, en Pino de Tormes.

SE TRASPASA bar muy acreditado, en sitio céntrico, con buena clientela, por no poderlo atender su dueño. Informar, don Emiliano de Partearroyo, Camino Viejo de Villamayor, letra C. principal.

CASA. Se vende una casa en el Paseo de Canalejas. Informar, don Castor González, Paseo de Canalejas, 12.

PUPILOS. Se admiten en casa céntrica. Habitaciones amplias y bien soleadas. Informes, calle San Pablo, 14. Sastrería Manzano.

NEGOCIO que produce un 40 por 100 libre; preciso socio capitalista para administrarlo. Informar, Hotel Universal, calle de Espoz y Mina.

INSTALACIONES AUTO-ELÉCTRICAS. Reparaciones de baterías, acumuladores, dinamos, magnetos, motores, devanados inducidos con garantía de aislamiento y perfecto funcionamiento. San Pedro, 23, frente a la calle Palominos.

ESPECTACULOS PARA HOY COLISEUM. A las siete, vermóth. Butaca, 1,50. Compañía de Carmen Sánchez. La graciosísima comedia en tres actos, en prosa, original de José Fernández del Villar, MI CASA ES UN INFIERNO. A las diez y cuarto, el grandioso poema dramático en tres actos de los Hermanos Quintero, CANCIONERA LICEO. A las siete y cuarto y diez y media, butaca 1 peseta. LA MUJER DEL OTRO. (En Español). TARAMONA. A las siete y cuarto y diez y media, butaca 0,50 y 0,40. LA SENDA DE LA VENGANZA, por Tim Mac Coy. Mañana, domingo: DESPEDIDA de la Compañía

La sexta de abono

El Gallo reverdece sus laureles en Madrid

Y consigue en su primero hasta la petición de oreja. Aunque luego se nubla el sol gitano. Chicuelo se muestra también bastante «gitano». Para que resalte la sosería de Diego de los Reyes

(De nuestro Redactor en Madrid)

Fiesta de la Ascensión. La plaza de Madrid de bote en bote. ¿Quién ha conseguido tal cosa? Rafael, y nada más que Rafael. Le acompaña en el cartel otro sevillano fino: Chicuelo. Y otro, no tan fino, pero de Sevilla también: Diego de los Reyes.

Se han enterado ustedes? Pues ahí está el "divino calvo", haciendo el paseo con más optimismo que la vez anterior. Lleva hasta traje nuevo, un azul que le hace bien a su cuerpo gitano...

Hubo cambio en los toros Salamanca era la que figuraba en los carteles. Seis de don Rafael y don Leopoldo L. de Clairac. Pero a última hora, los veterinarios rechazaron tres de ellos, sustituyéndolos con la divisa de don Andrés Sánchez de Coquilla.

Salamanca queda en pie y el público contento por ello, porque así tiene oportunidad de ver dos divinas repartidas entre la terna de gitanos. ¿Es este Rafael? El Gallo estaba esta tarde de la Ascensión, como hemos dicho, totalmente cambiado. Toró al segundo, de Coquilla, un torillo bravo y con genio (como que se quería comer a los del tendido 5 cuando salió), cerca, pausado, con salero. En la caída de un piquero, Rafael se lleva al toro con una revólvera genial y la gente le aplaude.

En otra caída, Chicuelo interviene en el quite, con dos verónicas y un parón formidable, que se jalea. El Gallo sigue cerca en otro quite muy torero, y la gente vuelve a aplaudirle. El Gallo se anima con ello, lanza sonrisas a los tendidos y se las promete muy felices.

Con la muleta, cerca, iniciando la faena con un pase de pecho, otro ayudado por alto y otro de pecho más, sonando los olés en honor del gitano. Por lo menos está cerca y no da ninguna "españita". Otros pases con la zurda y una espantadita. ¡Nos ha dejado mal! La gente se rie y le aplaude también. Hoy va todo de buenas.

Entra algo de lejos, pero señala una buena estocada. La gente saca los pañuelos pidiendo la oreja, pero el maldito toro se levanta, y tiene que descabellar una vez por que el toro vuelve de nuevo a la siesta y lo remata el puntillero. Hay ovación grande y cada vez más pañuelos. Pero el "usía" dice que el Gallo tiene que hacer más, y no le da la oreja. Entonces le pitan al presidente y piden que Rafael de la vuelta. El torero gitano se disgusta y la vuelta dice que no la da.

Y se estropeó todo con eso, porque en el otro toro de Clairac, el Gallo no hace más que cumplir, y aunque está tranquilo, a la hora de matar, después de apartar el mismo una banderilla que le estorba, como el toro se le quiere ir, le da, como si fuera en broma, un pecho para que se muera de una vez, un metisaca, por donde puede, y esto hace que la gente muestre su disgusto. Rafael tiene también derecho a enfadarse, que caramba! Y se enfadó.

Don Manuel Jiménez (Chicuelo) ¿Se enteran ustedes del nombre? Puesto este sevillano no podía dejar mal al Gallo, y marchó por la misma ruta, estando muy bien en su primero y causando hondo disgusto al final. ¡El también es de Sevilla! Salió el tercero de la tarde, de Clairac, manso, cortando por el lado derecho, y Chicuelo da unos

lanes muy toreros por el lado izquierdo, y por el otro salva lo posible el pitón. (Hay olés entusiasmados y ovaciones después). Chicuelo, con la muleta, da un pase de tanteo y luego un parón con la izquierda, ayudándose con la espada para iniciar al toro en el natural, siguiendo así con mucho salero y arrancando la faena palmas y olés de todos los tendidos. Otros pases más en la misma forma, seguidos de otros ayudados por alto y varios más muy artísticos, sin poder evitar que el toro huya.

El de Clairac no se muestra propicio a que Chicuelo siga siendo Don Manuel Jiménez, y en vista de esto, el sevillano se lo quita de enmedio de media estocada, dejándolos con la miel en los labios... Y como Chicuelo es de Sevilla, en el quinto, de Coquilla, que resultó regular, nada más que regular para el lucimiento, Chicuelo, se mostró casi casi como el Gallo. En el centro del ruedo se luce con la muleta con pases ayudados, pero interviene el peonaje, se disgusta la gente, y pincha siete veces sin acertar, con lo que el "usía" le envía un recado para que abrevie. El toro se levanta tres veces tras el puntillero, alargando con ello la contrariedad, pero no pasando de ahí.

Don Manuel Jiménez (Chicuelo), quedó solamente en "Chicuelo" con la esperanza de un "desquite" ante los madrileños, y más que un desquite, porque no hubo nada grave, ni una faena completa que ategiera a los paisanos de San Isidro. Este Don Diego de los Reyes, es un hombre muy alto; su altura no es artística, sino personal; y le quita a su torero cierta elegancia. Le salió el primer toro de confirmación de alternativa, de Coquilla, bravo, noble, una especie de "buen amigo" más que un enemigo, y si bien lanceó valiente y cerca, y arrancó palmas, no era eso lo que el de Coquilla quería. Con la muleta, cerca, pero soso, con pases ayudados y de pecho, uno de rodillas... ¡el toro sigue inocente a su muleta, y se para cuando se lo dicen! Lo dicho, es un "toro amigo". Un pinchazo hondo. Otro menos hondo, y una estocada, intervinieron aún el puntillero, es todo. Suenan palmas, pero no hay mucho entusiasmo. En el último, de Clairac, que corta por el lado derecho, Don Diego no hace nada saliente y la gente desfiló aburrida. Unos pases por bajo valentines, un pinchazo leve y una estocada. Aunque había lleno, cuando el toro muere, ya se ven los grandes claros en el tendido. No interesado lo que en el ruedo veía...

VALENTIN F. CUEVAS (Prohibida la reproducción) SE ARRIENDA O VENDE la finca número 19 de Afueras de San Bernardo. Informarán en la misma. ANUNCIO.—En el sorteo celebrado el día 10, Jueves, de la Ascensión, que se hacía como regalo una bicicleta marca "Galgo", en el pueblo de La Maya, ha correspondido al número 724. El poseedor del número premiado puede pasar a recogerla, antes del plazo de cuarenta días; trascurrido dicho plazo, no tendrá derecho a reclamación alguna, siendo su dueño Alejandro Maillo García, Corresponsal de EL ADELANTO, en dicho pueblo de La Maya.

ERA VERDAD! El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento, es el poderoso reconstituyente y famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Enriquez la sangre, estimula el apetito, tonifica el cerebro, temple los nervios, nutre y fortifica positivamente. Energía regenerador de la sangre. es una fuente de vida para los débiles, agotados, y uno ayuda poderosa para los convalecientes. LAXANTE SALUD. Aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

PROXIMA INAUGURACION: CAMISERIA GUEVARA PRIOR, 4

EN HONOR DE UN SALMANTINO ILUSTRE

El brillante y entusiasta homenaje que los salmantinos residentes en Madrid tributaron al ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos

Los asistentes.-Lectura de adhesiones.-Ofrecimiento del banquete por el presidente de la "Casa Charra," don Gregorio Fraile.-Discurso del doctor Villalobos

Tenia para nosotros el acto que de manera tan brillante se celebró en la noche del jueves, en Madrid, dos motivos de intensa correspondencia: un homenaje a nuestro querido, a nuestro fraternal amigo don Filiberto Villalobos, hoy Ministro de Instrucción Pública, y una nueva muestra de pujanza, de entusiasmos que no se pierden, que no se perderán, de los salmantinos residentes en la capital de la República, agrupados en torno de esa admirable "Casa Charra".

Por eso fuimos a Madrid; para sentir de cerca, la emoción de un acto que se tributaba a un ilustre salmantino que, por encima de todo, puso siempre su profundo, su sincero amor a la tierra en que nació. Y, efectivamente, la brillantez y la emotividad del homenaje superó a cuanto hubiéramos podido concebir. El Hotel Nacional era una reunión de salmantinos, de hermanos, que después de años de lucha, quizá muchos sin haber vuelto a verse, se reunían en fuerte abrazo, exaltando a la vez que a un hombre que llegó al elevado cargo que ocupa, a Salamanca entera, que unánimemente le tributó su cariño, por su recto proceder, por su labor constante en beneficio de los humildes, y de los intereses de Salamanca y su provincia.

No vamos a intentar hacer resaltar los méritos, la labor callada que el doctor Villalobos ha venido realizando; de sobra conocida por todos los salmantinos, con motivo del homenaje que se le tributó el jueves. La elevada nobleza del ilustre Ministro de la República, está en su verdadera modestia y sencillez, que sabe hacer llegar a todos, por muy elevado que sea el cargo en que se encuentre.

Pero si hemos de destacar que el acto fué de los más cordiales, de los más entusiastas y brillantes que hemos conocido, a la vez que tenido ocasión de conocer a fondo el interés que inspira EL ADELANTO entre nuestros paisanos residentes en Madrid. El presidente de la "Casa Charra" e ilustre abogado del Estado, don Gregorio Fraile, rindió también a la vez que en su discurso, aludiendo a la actuación de nuestro periódico, colaborando con el doctor Villalobos en su humanitaria obra, un homenaje en la persona de nuestro querido director, don Mariano Núñez, al que abrazó efusivamente, al finalizar su discurso.

En esa norma y en esa conducta, hemos de seguir siempre. La "Casa Charra", y todos los salmantinos que viven en Madrid, tienen en nuestras columnas la más entusiasta y fervorosa acogida, para cuanto signifique difusión de sus actos, de sus proyectos y, en fin, de todo aquello que represente amor y fervor para Salamanca.

GABRIEL H. GONZALEZ

Madrid-Salamanca.

La presidencia.

Después de las constantes muestras de simpatía y cariño de que fué objeto don Filiberto Villalobos, por todas las personas que se encontraban en el "hall" del Hotel Nacional, nuestro redactor gráfico en Madrid, señor Rico, obtuvo una fotografía de cuantos, buenamente pudieron colocarse en la amplia escalera.

Seguidamente pasaron todos al gran comedor, en el que habían sido instaladas seis mesas a todo lo largo, y teniendo necesidad de habilitarse otras varias ante la concurrencia de comensales.

La presidencia la ocuparon, con el señor Villalobos, el alcalde de Salamanca y el subsecretario de Instrucción Pública, señor Prieto Bancas; el Director general de Primera Enseñanza, el Presidente de la Casa Charra, don Gregorio Fraile; el director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez; el presidente de la Diputación provincial de Salamanca, don Jesús Ruipérez; el Director general de Enseñanza Técnica, señor Usabiaga; el Director general de Bellas Artes, señor Chincharro; el vicepresidente de la Cámara de Diputados y diputado por Salamanca, don Candido Casanueva; el decano de la Facultad de Medicina de Madrid, señor Sánchez-Covisa; don Joaquín Urzáiz, subsecretario del Ministerio de Hacienda; el Director general de lo Contencioso, don Luis Martínez y Burdúa; el consejero de Estado, don Julio Ramón y Laca; el Director general de Registros, don Casimiro Barahona; el rector de la Universidad de Santiago, don Ricardo de Montequi; y el presidente del Consejo Superior Nacional de Cultura, doctor Hernando; don Tomás Arderius, don Francisco Muñoz, ex presidente de la Diputación provincial de Salamanca; nuestro antiguo colaborador, don Emilio Muñoz, y don Ladislao Gavilán, secretario del Juzgado municipal de El Escorial.

Asistentes al banquete.

Tarea difícil, poco menos que imposible, fué la de recoger los nombres de los asistentes al cariñoso y fraternal homenaje tributado al ilustre Ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos. No obstante, logramos nuestro propósito, sin que podamos asegurar sea total la lista de comensales que pudimos recoger.

Entre los asistentes al acto figuraban don Inocencio Jiménez, Consejero Delegado del Instituto Nacional de Previsión; don Manuel Ródenas, Inspector de Seguros Sociales; don Antonio Leo, profesor de la Escuela de Ingenieros de Montes; don Julián Gómez Sena, militar; don Federico Oliver, Inspector general de las Escuelas de Artes y Oficios; don Luis Ortega, jefe del Ministerio de Instrucción Pública; don Pablo Beltrán de Heredia, médico, de Salamanca; don Eduardo Ferrán, médico, de Seguros; don José Amorós, matador

de toros; don Rafael Porres, industrial; doctor Ruiz Valdés, presidente del Consejo de Colegios de Odontólogos; señora de Ruiz Valdés; doña Candelas Varadé de Núñez (don Mariano); don Mariano Núñez Varadé; don Nicolás Cortés; don C. Martín; don M. de Angoso; don Fernando García Sánchez, presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca; don Amador Toledano; señorita Gonzala García Delgado, directora del previsorio de la Caja de Ahorros de Salamanca; don Francisco Zamarrigós, catedrático; don José Manuel Laserna; don Bienvenido Rodríguez, médico; don Godardo Peralta, decano de la Facultad de Medicina de Salamanca; don Diego Trevilla, jefe de Sección del Ministerio de Instrucción Pública; don Luis García Antolín, de la Oficina técnica de construcción de escuelas; don Luis Marín, director del Museo general; don Jorge Gallegos, arquitecto; don Fernando Morán, de la Oficina del Ministerio de Instrucción Pública; don Manuel López-Mora, arquitecto; doña Eugenia de Larra, de la Oficina técnica del Ministerio de Instrucción Pública; don Eugenio Molin, delineante de la Oficina técnica; don Antonio Pérez, sobrestante; don Joaquín Moro, arquitecto; don Luis Lozano, arquitecto; doña Balbina Menéndez.

Don Francisco Carrillo; don Eugenio Martín de Laurel, de la Oficina de Construcciones Escolares; don Antonio Flórez, arquitecto jefe de la Oficina técnica del Ministerio de Instrucción Pública; don Adolfo López Duran, arquitecto de la misma Oficina; don Pedro Wangliem, arquitecto; don Andrés Romanillos, industrial; don Patricio Hernández, ingeniero industrial; don Domingo Guevara, ingeniero; don Joaquín Sánchez, de El Pizaral (Salamanca); doctor don José García-Arista; don Emiliano M. Lacuesta; don Domingo Martínez, director de "Autógena Martínez", señora e hijo; don Julián; don Juan Blasco y señora; don Irene González y señora; don Salvador Munuera; jefe de Vías y Obras de la Compañía de Tranvías de Madrid, y señora; don Arsenio Bonilla; don Marceliano Santamaría Sanz; don Eduardo Verastegui, médico de la sección de puericultura de Salamanca; don Perfecto del Fresno; don Enrique Peñamaría; doña Adelfa Suárez Guisasaola; don Ángel Mirat; don Eugenio Carrera; don Sebastián Bermejo; don Julián Dellmans; don Antonio Salamanca; don Fabián Griñón González.

Don Anselmo Reymundo Tornero; don Luis Gómez de Liaño, de Peñaranda de Bracamonte; don Manuel García; don Lucio Cosme; don Fidel Martín; don Graciano Atienza; don Luis de Moya Sáez; don Emiliano M. Lacuesta; don Jorge Rodríguez; don José García-Arista; don Manuel Campos Sánchez, ex-diputado provincial y abogado, de Alba de Tormes; don Emilio de Zúñiga; don Santiago García

Romfo, de Salamanca; don Cristino Jalón Carrasco; don Tomás Martín; don Tomás Roma; José Madruga; don Felipe Álvarez Avila; don José Rueda; don Ángel Pérez Carranza; don Tomás Minuesa Prieto, catedrático; don Julián González Hernández; don Alfredo Vasconcellos, de Salamanca; don Alejo Hernández Estévez, abogado; don Lope Hernández; don Andrés Iglesias; don M. Gurruchaga; don Mateo Rodríguez y Rodríguez, abogado; don Eduardo Díaz Aparicio; don Bonifacio Junquera; don José Rodríguez Olleros.

Don Tomás Olleros, don Feliciano Olleros, don Tomás Rodríguez Gómez, don Fulgencio Gómez Gómez, juez municipal de Madrid;

Instrucción Pública; don José Núñez Alegría, administrador de EL ADELANTO; don José Esperabé, secretario particular del ministro de Instrucción Pública; señoritas Rosario Plaza y Nené Esperabé; don Jesús Esperabé, profesor auxiliar de la Universidad de Salamanca; don Antonio Mirat, don Manuel Sánchez Galí, don Fernando García Royo, don Pedro Hernández, don Jerónimo Coca, doctor Dantín Gallego, don Julio Pérez Álvarez, don Adrián García de Castro, don Tomás Picón, doctor don Ambrosio de Prada Garrido, director del Dispensario Central antituberculoso de Salamanca; don J. Sierra Inestal, don José Estella, catedrático; don Ramón López

Juan del Valle, alcalde de Ciudad Rodrigo; doña Asunción Pleyan, don Jaime Briz, alcalde de Alba de Tormes; don José Luis Recio, don Teodoro Martín Crego, don Leandro Briz, don J. E. Padeira, don Víctor de No, ingeniero de la Compañía de Ferrocarriles del Oeste; don Herminio Rodero, don G. Mora, don M. Manzano Rodilla, industrial de Guijuelo; don J. Senén, don Marcelino Rodríguez, don Luis Báez Hernández, don Feliciano Álvarez, don Bernardino Rodilla, de Guijuelo; don Luis Gutiérrez, doña María García Corseles, don Manuel Moyano, don Manuel Crego, doña Ángela Iglesias, don Manuel Hernández Gómez, doña Isabel Santiago de Hernán-

la C. E. D. A.; doctor don Esteban Anaya, don Felipe Díez Moreno, alcalde de Peñaranda, en nombre de la ciudad; don Antonio Gómez Vallejo, don Gabriel Espino, señor García Menéndez, don José Tapia, doña Aniceta González Cobos, don Manuel Muñoz Orea, don Ángel Martín González.

Don Wenceslao Martín y Martín, presidente de la Liga Económica de Invalidos; don Juan Marín, catedrático de la Facultad de Medicina y director de la Escuela de Odontología; don Vicente García Martín, propietario, de Salamanca; don Florencio Cubino Pérez, don Pastor Béjar Escribano, don Félix Benítez de Lugo, don Eloy Bullón, ex subsecretario de

ximo Molina Collado, don Emilio Seco, director del grupo escolar de Toro (Zamora), don Eloy Montero, catedrático de la Universidad Central; don Cándido Álvarez Carrasco, don Rafael Cuesta, abogado de Salamanca y don Higinio Severino de Vitigudino.

Una carta de don Hipólito Rodríguez Pinilla

El texto de la carta del ilustre catedrático jubilado y publicista, a la que dió lectura el presidente de la Casa Charra de Madrid, don Gregorio Fraile, es el siguiente:

"Queridos amigos de la "Casa Charra": la fiesta que celebráis y en la cual no puedo participar personalmente me lleva a recordar aquel momento del insigne poeta italiano "ningún mayor dolor que recordar los tiempos felices en la miseria".

En miseria fisiológica me hallo al presente (por decirlo con algo de retórica) y me siento poco resignado al recuerdo de pretéritos días en los que nuestro homenajeado de hoy compartía conmigo en la vieja ciudad trabajos y entusiasmos para lograr una República en España. ¡Y qué bella era para nosotros entonces la soñada Matrona tocada del gorro frigio! Tiempos felices en que despreciamos lo útil por lo dulce y en que se nos perdaban como utopías nuestras propagandas de libertad, igualdad y fraternidad y era para nosotros palabra sagrada aquella de Joaquín Costa: "A defender a España con los libros en la mano". ¿Qué otra cosa ha hecho más meritoria nuestro Filiberto Villalobos que defender a España creando escuelas a boleo?

Tiempos felices para mí aquellos otros en que con pocos salmantinos en Madrid poníamos los fundamentos de esta "Casa Charra" con aquellos ágapes sencillos en los que lográbamos reunir con nuestros nombres modestos los de Bretón y Espino, Pando, Fernández Iglesias y Bullón de la Torre.

Todo ello no ha pasado en vano. Salamanca "fará da sé". Salamanca dará de sí hombres que continúen su abolengo cultural y netamente españolista.

Alzad la copa en honor a uno de esos paisanos, y perdonad si he puesto en vuestra alegre fiesta unas gotas personales de pesadumbre. Tanta ha sido la contrariedad que me produce no estar con vosotros, para gritar: ¡Viva Salamanca!

Dos composiciones poéticas

El poeta salmantino, residente en Madrid, don Lope Hernández, dió lectura a la siguiente composición poética:

Este hombre extraordinariamente bueno, de noble corazón y de alma pura, con un gesto apostólico, procura fecundar con el Bien cualquier terreno. Remedia, como propio, el mal ajeno. Como ministro, si el Gobierno dura, viene a cuidar del arte y la cultura el hispano jardín dulce y ameno. Su alma, que es como el alma de Castilla, siempre es muy grande porque es muy sencilla, y es siempre liberal y siempre es franca...

Con todo mi cariño y mi respeto cierto así, ilustre amigo, este soneto: ¡Viva el ministro! ¡Viva Salamanca!

También don Juan Villalón García, jefe de la Compañía del Ferrocarril del Oeste, dedicó al homenajeado el siguiente soneto:

Hallaste en el trabajo tu existencia. Las armas del saber y del derecho un altar erigieron en tu pecho en Salamanca, madre de la Ciencia! Ella te dió su aliento, amor y esencia para emprender la más ardua campaña en pro de la enseñanza en nuestra España obra de redención y de sapiencia. En tu honrada labor de Salmantino acreditada en los días de tu vida tiene gran fe, mi patria muy querida; que las flores tapicen tu camino, la luz de inspiración más encendida te depare la gloria en tu destino.

La ofrenda de don Mariano Núñez

Nuestro querido director, se asoció al acto, leyendo una de sus admiradas "Quisicosas", que como dijimos en nuestro número anterior, al dar cuenta por teléfono del acto, fué acogida con la más extraordinaria simpatía, como prueba del prestigio y cariño con que los salmantinos residentes en Madrid, tienen a nuestro periódico.

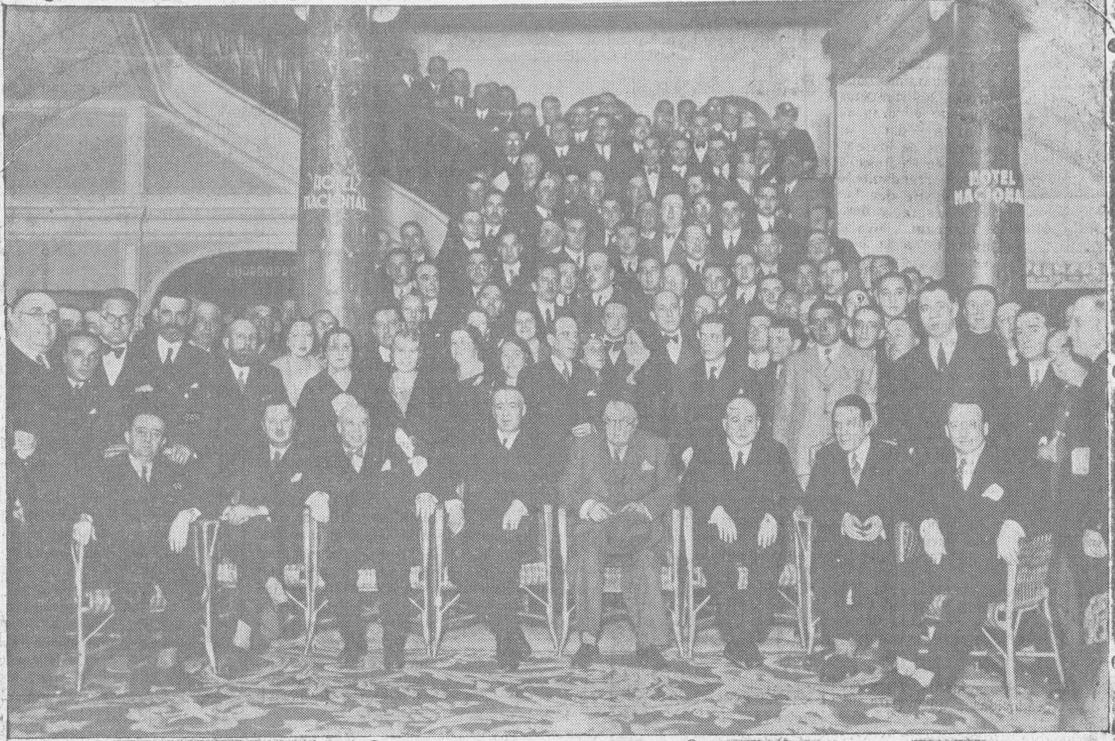
Lea usted EL ADELANTO

El ofrecimiento del homenaje del presidente de la Casa Charra

El ofrecimiento oficial del banquete en nombre de la Casa Charra de Madrid, fué hecho por su presidente, nuestro querido amigo el abogado del Estado don Gregorio Fraile.

El discurso que pronunció fué el siguiente: "Señoras y señores: De todas las ocasiones que la Casa Charra me ha proporcionado a mí la satisfacción de hablaros y a vosotros la molestia de escucharme, ninguna tan grata como la presente y no por esperada, menos involuntaria. Lo numeroso de este banquete nos dice la simpatía de a quien se ofrenda y por ser de sobra conocido me excusaría a mi todo dírle que me permitiera cumplir rápidamente con el consabido ofrecimiento de este homenaje.

No obstante, para los que no son de la tierra y aun para muchos paisanos, no estará de más en este día recorrer en síntesis la trayectoria de una vida de trayectoria a la sombra de nuestras piedras centenarias asombrando del mundo y depuradas en los pasos de noctámbulo del hoy ministro de Instrucción Pública, que durante muchos años fué el receptor en



El ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos, con el alcalde de Salamanca, señor Prieto Carrasco; el director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez; el consejero de Estado, don Julio Ramón y Laca; el vicepresidente de la Cámara de Diputados, señor Casanueva; el subsecretario de Instrucción Pública, señor Prieto Bancas; el catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, don Casimiro Población; el presidente de la "Casa Charra", don Gregorio Fraile, y un grupo numeroso de personalidades que asistieron al homenaje al ilustre Ministro salmantino.

don Tomás Pérez Toledo, presidente de la Junta provincial del partido republicano liberal-demócrata de Madrid; don Julián Martínez Reus, secretario general del partido republicano liberal-demócrata; don Miguel González Arráiz, ex diputado provincial de Segovia; don Manuel Estefanía Alfonso, ex concejal del Ayuntamiento de Salamanca; don Pedro Redondo, abogado del Estado; don Timoteo González Sierra, militar retirado; don J. Antonio Fernández del Campo, maestro nacional; don Manuel Miranda, agricultor; don Eusebio Álvarez Miranda, capitán de Artillería; don Hipólito Jiménez, director general de Prisiones; don Mariano Merediz Díaz-Parrero, diputado a Cortes por Asturias; don Román Álvarez, don Alfonso Sánchez Rodríguez, don Pedro G. Ester, secretario particular del subsecretario de Justicia; don Carlos López Lafuente, don Justo Junquera Ruiz, abogado.

Don C. Rodrigo Lavín, don Nicasio Cimas Leal, presidente del Colegio Médico de Salamanca; don Isidoro Juárez Iglesias y don Guzmán Buxaderas Gombau, médicos de Salamanca; don Cipriano Juárez Iglesias, don Lorenzo Rivera Mayorga, delegado en Avila de la Caja de Previsión Social; don Augusto Barrado, médico y presidente de la Confederación Nacional de dueños de cafés de España; don José Luis Trigo, abogado; don Silvestre Ferreira, don Joaquín de Prada, inspector provincial de Sanidad de Salamanca; don Avelino Ortega, procurador de los Tribunales de Salamanca; don Miguel Fernández, don Juan García, don José Marcos Bellido, don Inicial Barahona, catedrático de Madrid; don Ángel Torres, Alonso, médico provincial de Avila; D. Marciano Nieto, don Enrique Rodríguez Mata, catedrático de la Universidad de Zaragoza; doctor don Agustín del Cañizo, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid; don José Antón Oñeca, catedrático de la Central; don Alfredo Rivera, redactor-corresponsal de EL ADELANTO en Madrid; don Tomás Fraile, don Antonio González del Rey, industrial de Salamanca; don Máximo González de Antona, de Salamanca; don Antonio del Pozo, don Manuel Martín Martín, don José Martínez de Elorza, ex gobernador civil de Salamanca; don Eugenio S. Lozano, arquitecto.

Don Carlos Velázquez de Castro, secretario particular del subsecretario de Instrucción Pública; don Jacinto Alcántara, director de la Escuela de Cerámica de Madrid; don Fernando Álvarez, jefe de contabilidad del Ministerio de

Barrantes, don Juan Villalón, don R. Magallanes y don Alfredo Medina Corbalán, médicos de Vitigudino; don Manuel Pérez Vicente, director del Dispensario Antipalúdico de Fregeneda; don Florencio Ludoy Pérez, don Fernando F. Lizoyna.

Don Juan Miguel Fernández, don Mariano Sánchez, don Julio Gutiérrez Pérez, don L. Montero, don Félix B. de Heredia, don José Estefanía, don Manuel Castillo, don Francisco Terrero, don Valero Rico, redactor gráfico de EL ADELANTO en Madrid; don Eloy Gutiérrez, don Luis Niño, don Víctor Navarro, don P. Antonio Martín Rodríguez, don L. Albarrán, don Ramón Rominguez, don Miguel Elena, don Fabián Álvarez, don Isidoro Bajo Mateos, don Bienvenido Moreno, abogado y procurador; don Felipe de la Fuente, don Lino Galván, don Enrique Cisneros, don Eduardo Ruiz Alcalá, delineante de Obras Públicas; don José Morán, don Andrés Merás, doña Catalina Losada, doña Enriqueta López de Onís, doña María Rico de Gómez Seco, doña Dolores Cobos de Fraile, don Jesús Miranda, ingeniero; doña Romana de Onís de Miranda, don Luis Ramos Gómez, don José María Prada, don Casimiro Población Sánchez, catedrático de la Facultad de Madrid y don Luis de Onís.

Doctor don César Juarros, doctor don Antonio Crespo Álvarez, don José Arroyo Cuadrado, don Mauricio García Isidro, don José Luis Iscar, don Alejandro Bland, don B. Giner de los Ríos, don Guillermo Díez Flores, don Julio Rodríguez S. Sarachaga, don Lorenzo Gallego, don Marcelino Herrero, don Francisco Núñez Hernández, doña María Concepción de Celis, don F. Núñez Losada, don Lope Bueno Rodrigo, don Eduardo Prieto Alonso, don Casimiro Población del Castillo, don Federico de Hoyos y Velasco, don Emilio Rodríguez Mata, don Fernando Gallego Fernández, don Vicente Eted, don Emilio Paránés y García-Barros, don Francisco de la Pezuela, don Francisco Roca, don Fernando Madrazo, don Joaquín Sánchez Gómez, don Ángel Rodríguez Olleros, don José Albiñana Mompó, don Jesús Madero Ortiz, don Juan Esteban y Muñoz.

Doña Perfecta Corseles de la Torre, profesora jubilada de Salamanca; señorita Virginia Valdés Moro, don Tomás García Corseles, inspector provincial de Sanidad; don Víctor H. Peña, secretario del Ayuntamiento de Guijo de Avila; don Leopoldo Rodríguez Castilla, don Alfonso S. Sexma, don Alfonso Díez Agero, don Virgilio Sánchez, don Severino Pacheco, gestor de la Diputación provincial de Ciudad Rodrigo; don

de don Manuel Rafart, redactor político de "Luz"; don Manuel Pedregal, don Leopoldo Palacios, don E. Indalecio, don Manuel Reymundo, D. José Patricio García-Piedra, don Pedro Monje Santano, don José Jiménez, don Adrián García de Castro, don Manuel Calvo, don Luis Galván, don Augusto Barrado, don Diego Trevilla, don Casimiro Casero, don Gregorio Pérez Conesa, don Cristino Jalón y don Víctor Navarro Carbonell.

Las adhesiones.

Entre las adhesiones que leyó el abogado y procurador salmantino residente en Madrid, don Bienvenido Moreno, después de un breve discurso, pleno de afecto para el ministro de Instrucción Pública, figuraban las siguientes:

Una muy expresiva de la Liga Económica, Asociación Nacional de Invalidos Españoles, en representación de todos los invalidos de España. De don Leopoldo Alonso, fotógrafo de aviación, salmantino; don Domingo Sánchez, don Teodoro González García, don José Cimas Leal, diputado a Cortes por Salamanca; don Manuel Nieto, abogado; don Julián Martín Pedraz, don Estanislao Sánchez, don José María Bonilla, del Tribunal Económico Administrativo Central; don José María Gil Robles, jefe de

Julio Pérez Martín. Profesor de la Facultad de Medicina. MATRIZ Y PARTOS. Consulta de DOCE a DOS. San Justo, 26. - Teléfono 1303

LIBRO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE VINO. NUEVO MODELO. Venta: Librería de Núñez, Rúa 25.

JULIAN COCA GASCON. BANQUERO. CASA FUNDADA EN 1893. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA. Salamanca y Guijuelo. DOCTOR RIESCO, NUM. 29. FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD).

nuestra Plaza Mayor incomparable, de los lecheros de Parada. Su infancia salvo rechazadas primicias para Rueda, se la disputan Cespedosa, Salvatierra de Tormes y Torresmenudas pero lo que ya admite discusión es su juventud estudiantil, que toda la hizo en nuestra gloriosa escuela y en su democrática facultad de Medicina de la misma.

En 1902 Fili preside la Unión Escolar y ante los sucesos del 2 de Abril en que rinden su vida dos almas juveniles a las primeras represiones de abortos ciudadanos con el mauter, Fili organiza la protesta que conmueve la ciudad y da en la cárcel por vez primera. En aquel entonces Fili milita ya en las filas republicanas y con ellas y por ellas entró en el reformismo, dando una prueba de constancia y actuación en ese Partido que justamente lo ha premiado llevándolo a regir la Instrucción pública del país.

Pero Fili lleva en su alma el amor al campo charro y comienza su vida profesional de médico de pueblo en Guijuelo y allí se identifica con las necesidades que señala la lucha pueblerina y empieza su evangelización por la difusión de la cultura y el freno de los egoísmos arrendatarios de los amos del latifundio.

Fili establece su hogar en la ciudad de Fray Luis y de Unamuno, y del trato constante con los reñeros que visitan al abuelo de su mujer, administrador de la mayor parte de la nobleza de Madrid, arranca su observación sobre la ilicitud y amoralidad de las cláusulas asercentales de los arriendos donde de todo responde el colono, víctima única de las codicias de sus señalantes y de los accidentes de cielo y tierra que el Dios de los señores envía, como si las inclemencias estuviesen en el cielo catalogadas por clases y hubieren de respetar a los ricos dañando al pobre, y Fili olvida su medicina e irrumpe en la esfera de los juristas con su proposición de ley, primera piedra de todo el armatoste de la reforma agraria del país.

Un juriconsulto ilustre me decía que ello debería avergonzarnos a los hombres de toga, y tenía razón, pero olvidaba que nosotros somos los técnicos de la letra de la ley, de su construcción que la ciencia enseña, pero el espíritu es obra del sentimiento y del corazón, y por eso un hombre bueno, fundamentalmente bueno, fue quien dio el aliento de lo que pese a tirios y troyanos es la médula del problema de España, que no tendrá paz mientras ese problema de la tierra no tenga solución, que sólo podrán darla los que miren más a la equidad que a la justicia, al sentimiento y al corazón que a fórmulas extrañas inadecuadas y a rigorismos científicos inadaptables a nuestro temperamento.

En medicina es el primero que lleva a Salamanca la instalación de Rayos X, y entre risas y comentarios electorales pide votos a cambio de salud y deja su cuerpo a trozos por salvar los de sus paisanos, a los que quiere educar en la confraternidad y cariño recíproco, atendiendo por igual a blancos y a negros, y hace compatible su Concejalía, su Diputación provincial y su Diputación a Cortes con su ministerio benéfico docente, que tanto ha de encumbrarle en lo porvenir.

Las luchas de los hombres le privan de su aspiración de ser Alcalde de Salamanca; más tarde, sin embargo, ingresa en la Diputación a Cortes, representando a Béjar y uniendo su suerte en política a la de don Melquíades Álvarez; en otro rasgo de fidelidad y de servicio a la República, en la huelga del año 17 visita la cárcel por segunda vez. En la Dictadura Fili se recluye e intensifica su labor benéfico-social-docente y lo que realiza desde la Caja de Previsión es harito co-

nocido para que yo lo ensalce. Las doscientas escuelas que como edificios modernos son un canto a la cultura patria en nuestros pueblos, tradicionales que la insania de los que quieren borrar los exponentes de destrucción y de barbarie. No es sólo ya en nuestras aldeas el mayor saliente el de la torre, como único punto que llame la atención del visitante, en casi todas Fili llevó esos edificios del día plenos de sol con raudales de luz, oliendo a modernidad y cultura, que han de elaborar las nuevas generaciones de salmantinos que adoren sus vejez como grandeza de lo que fue, pero aspiren a superarlas como muestra del progreso mayor de esa grandeza.

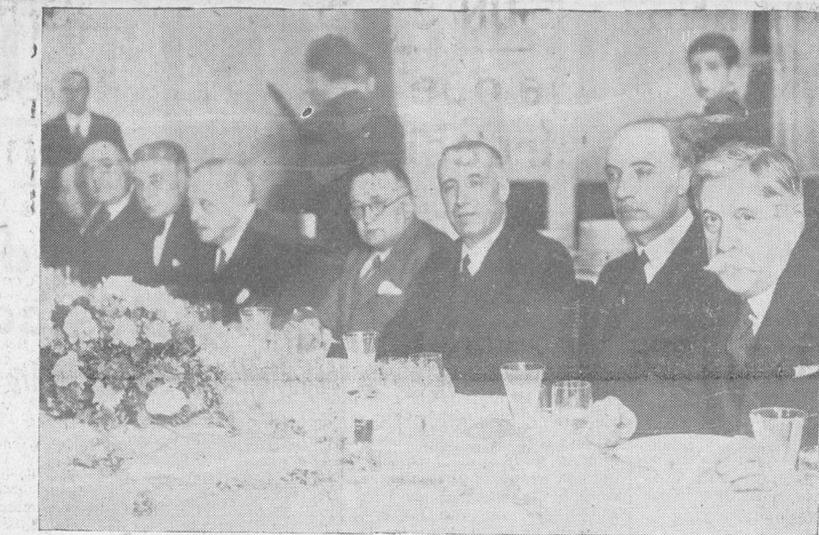
Fili amolda a nuestros charros a el cooperativismo factible y facilita la adquisición por los pueblos de la tierra que los señores acaparan y voluntariamente enajenan, sin expropiaciones injustas, ni retenciones indebidas y Cojos de Robliza con sus chimeneas en acción canta el himno del trabajo que Fili se merece, por eivar como lo ha hecho en varios sitios las tragedias oprobiosas de Campo Cerrado.

Y si todo eso le daría ya, cotizado el derecho a nuestra gratitud impeccedera, como accesorio sin darle importancia amparado en su amistad y disposición de EL ADELANTO, crea la Institución de los Amigos de la Escuela y del Niño que desde hace varios años lleva a las playas del Norte, cientos de criaturas salmantinas que recrean su vista con los dilatados horizontes del Océano y curan su cuerpo con las brisas voladas de ese mar y los cuidados de los Sanatorios de Oza y de Pedrosa o aprovechando el desprendimiento de otro salmantino ilustre que Fili estimulaba, el por desgracia desaparecido Pepe Jáuregui, lleva a los niños a Candelario a la hermosa coloma veraniega que tiene el nombre de aquel malogrado amigo.

Esta síntesis de su obra charra nos explicará a los que no la conocéis el cariño de la tierra por este hombre bueno. Yo no dudo en afirmar que Salamanca tiene hoy por fortuna dos grandes hombres, uno por adopción y otro por naturaleza. Unamuno que es la inteligencia y Filiberto Villalobos que es el corazón. ¡Bendita la tierra que tales hombres cria o sabe hacerlos suyos por el cariño hacia ella!

Fili hace poco supo del cariño de los humildes a quien protege. Su última lucha fue dura, porque un error de visión del problema de nuestro campo, desató contra él la hostilidad de fuerzas que allí pesan en gran manera, y cuando pensaron arrullarlo, como si no hubiera vivido la historia de que os hablé, los pobres labriegos rescatados por él de la gleba moderna, y las madres agradecidas a quien para bien de sus hijos usa del Evangelio como argumento máximo contra la tacañería ingénita, lo llevaron de nuevo al Congreso para que siga una labor que tendrá ahora por escaparaté el Ministerio de Instrucción Pública para bien del país.

Por eso en esta ocasión de su consagración oficial, yo le ofrendo este homenaje, no en nombre de la Casa Charra, ni siquiera en el de la colonia salmantina en Madrid, sino en el de Salamanca entera, seguro de que no habrá quien se excluya, ni me desautorice, y al hacerlo no quiero ostentar los títulos de presidecias ni el que fundara mi amistad íntima, no interrumpida en más de treinta años, sino hacerlo en nombre de aquellos charritos, como mi abuelo, que siguen guardando cabras por los rincones de Picones o los similares de la provincia y que si por arrugarse ya la frente se le han arrugado los calzones cual a los charros valientes,



La presidencia del banquete en honor de don Filiberto Villalobos, celebrado el jueves en el Hotel Nacional de Madrid

(Fotos Rico).

según dijo el poeta, aún les queda energía para gritar agradecidos: ¡Viva don Fili!

Discurso del señor Ministro de Instrucción Pública

El doctor Villalobos pronunció un breve discurso, profundamente emocionado. Son tantos los sentimientos—dice—que se agolpan a mi corazón en estos momentos que no sé como empezar, para agradecer este homenaje, que quiero para toda la provincia de Salamanca. Sólo, si sé decirlo, que el ministro de Instrucción Pública, no es Filiberto Villalobos, sino que lo es Salamanca entera. Y esto es tan exacto como la satisfacción que en ello experimento yo.

Nosotros desaparecemos, pero quedan nuestras obras. En aquellos paseos nocturnos de la querida y admirada Plaza Mayor salmantina, acompañado de amigos, como el infuortunado Guillermo Sáez, cuyo recuerdo no puedo apartar ni un sólo momento de mi memoria y se aviva más aún en este instante, sentíamos la profunda emoción que nos inspiraban sus piedras doradas y pensábamos en los artistas que las labraron, cuyos nombres quedarán borrados en el transcurso del tiempo. Así yo quisiera, que cuando pasen los años y nadie sepa que existió Filiberto Villalobos, y de que hubo un ministro de Instrucción Pública salmantino; que cuando nadie recuerde quien fué el propulsor de las construcciones escolares en la provincia, ni de quien realizó una labor en beneficio de los niños desvalidos y enfermos, perdure solamente el recuerdo eterno, de que fué Salamanca la que hizo todo ello.

Salamanca me alentó en el camino, nuestra querida tierra, supo comprender mi actuación; ella, en fin, lo hizo todo y su obra debe quedar grabada para siempre. Yo espero, yo quiero, que en esos tiempos lejanos, solo se pueda decir, que cuando Salamanca fué ministro de Instrucción Pública, dejó una obra noble, recordada con orgullo y satisfacción.

Y nada más, queridos amigos. He hecho un esfuerzo para dirigirla a la palabra, porque esos sentimientos de que os hablé al principio, son más fuertes y quieren concentrarse en el fondo de mi alma,

expresando mejor la gratitud y el cariño, que me agobian.

Al terminar, el doctor Villalobos fué objeto de entusiastas aplausos, abrazando a todos los asistentes al primer homenaje que se rinde al ilustre salmantino, don Filiberto Villalobos, ministro de Instrucción Pública.

Los Corros Charros. Nota simpática fué la dada por

el querido amigo y prestigioso compositor salmantino, don Modesto Rebollo, llevando al Hotel Nacional, a sus notables coros charros, que ejecutaron un magnífico concierto de tonadas de la tierra. Los asistentes al acto, escucharon con el mayor silencio a tan admirable agrupación, aplaudiendo con cariño, al final de cada canción.

De Salamanca antigua

EL PADRE MAESTRO FEIJOO Y EL HOMBRE PEZ

Uno de los llamados "monjes negros" que estudió en esta ciudad, fué el celebrado benedictino Fray Benito Jerónimo Feijoo, del que se ocupa el doctor Marañón en su libro recién publicado, tan ameno como erudito y en el que habla de sus opiniones médicas.

Los franceses quemaron el convento de San Vicente el más antiguo de Salamanca, cuyo prior era regidor perpetuo, y por venir desde aquel extremo de la ciudad a la casa de Concejo con armas en una mula dió el nombre a la calle que lleva su nombre. Los benedictinos antes de esa época dieron gran impulso a las letras patrias copiando antiguos Códices y de eso viene la llamada paciencia benedictina y en este convento estuvo Ponce de León que enseñó la "locuela" a los mudos, entre ellos a los hijos del Condestable de Castilla, aparte de otros nombres eminentes como los pintores Rizzi de origen italiano, el cardenal Aguirre de gran autoridad en las ciencias teológicas.

Florencio Feijoo en aquella época vivanda de culteranismo y falsa retórica; cuando el nivel de cultura del pueblo español era tan bajo que se creía en brujas, zahoríes, piedras bezoares que libraba la pongoña de los reptiles.

Casi toda la labor de su famoso teatro crítico fué contra estas supersticiones, por eso escribe tan acertadamente de la cueva de Salamanca en la plaza de Carvajal y contra la leyenda de Las

Batuecas y Hurdes donde era fama que había hombres salvajes. De sus ideas en la Medicina dice: Entre las muchas cosas que recetan los médicos apenas pasan de tres las que pueden llamar ciertas, quedando las demás en la línea de probables o dudosas, que son "la quina en la fiebre terciana, el opio en el dolor, el mercurio en los males secretos, la ipecacuana en la disenteria y la valeriana en el histerismo".

Era enemigo de las drogas; decía que había remedios de moda; según Plinio, son mucho más útiles y seguros los remedios baratos y caseros, enemigo de los médicos secretistas, decía: no tomaré jamás remedio que no esté expresado en nombre propio en la receta.

Hay males imaginarios y curaciones imaginarias. Era partidario de la psicoterapia, siguiendo a Hipócrates "yo veo, dice, que la eficacia de una vehemísima pasión amorosa para conmover el cuerpo por medio del ánimo, es superior a las más activas drogas.

Combatió los perjuicios terapéuticos como en la eficacia de la piedra bezoar, los medicamentos para alargar la vida, para conservar la memoria, y opinión muy extendida de los empleos de las piedras preciosas, como el jaspe, el zafiro y la esmeralda, como medicinales".

En cambio erró en el oro, que ya entonces se tomaba en líquido y que ahora tiene ventajosas apli-

caciones, de él decía "que alegra el corazón guardado en el arca no metido en el estómago".

En el pleito sobre el uso del agua se declaró partidario de su empleo con el doctor Martínez y Gazola, siendo defensor del buen vino. ¿Qué cordial hay en toda la farmacéutica que compita con el Peralta? ¿Qué jarabe que iguale al vino de Tudela de Mombeltrán, Cosuelda, Valdepeñas y Mentilla?

Conocía las cualidades del agua al simple tacto de la mano. En aquella época eran muy partidarios de la sangría, tanto que a un hijo de Felipe III le sangraron tantas veces que al abrir el cadáver para embalsamarle no le hallaron una gota de sangre; fué enemigo de la purga y también de sustituir la sangría por las sanguijuelas.

Tenía ideas naturista sobre los alimentos. Hay que comer lo que se apetece; observar con cuidado qué es lo que abraza bien el estómago y qué es lo que digiere sin embarazo.

Elogia el chocolate, citando el caso del Marqués de Mánera, que vivió ciento ochenta años sin tomar apenas otro alimento. El retorno del deseo de comer es el indicio más cierto de la convalecencia; apetito vivo de la comida, ánimo alegre y continuado aumento de fuerzas.

Este hombre de tan buen sentido cayó en la credulidad del hombre pez, se fudaba en que Pedro Mexias habla de un hombre marino que se escondía en una cueva; cerca de la orilla, y acechaba las mujeres que iban a la próxima fuente.

En Asturias existe una leyenda de un sátiro semejante.

Habla del pez Nicolás, que no podía vivir sin estar en el agua, y el rey Federico de Nápoles lanzó una copa de oro para que la cogiese, y al lanzar otro objeto murió en la profunda sima de Coribidis.

Francisco Vega de Liérganes, era el llamado el hombre pez. Dejó una vez las ropas a la orilla y no volvió a aparecer, unos años después vieron los pescadores de Cádiz un hombre que nadaba como los peces y se escurria de las redes y, al fin, lograron sujetarlo; le conjuraron después por si estaba poseído del demonio y Fray Rosendo le llevó a la montaña algunos de cuyos pasajes reconoció. Sólo sabía pronunciar algunas palabras como tabaco, pan y vino. Desde Liérganes a Santander, por no esperar la barca, llevaba recados a nado.

Decían que el haberse convertido en pez era por una maldición de la madre que le había dicho que ojalá se volviera pez, porque siempre se encontraba en el agua.

La creencia del señor Marañón es que era un cretino con izfiosis, idiota y casi mudo; por ello erró sin sentido por tierra y quizá por mar, pero no nadando, por eso tuvo escamas; por eso, en fin, nadaba con pericia y resistencia mucho más que los muchachos de su edad.

Aunque cayera aquella inteligencia privilegiada en la creencia del hombre pez en tiempo de tanta paratía, su buen criterio le hizo hacer un papel semejante al Bacón inglés, y este hombre mimado por Fernando VI y por el Papa, renunció a toda clase de honores, por su irresistible vocación al estudio y a la vida serena del cultivo del espíritu.

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES

DE TORRESMENUDAS

A don Filiberto Villalobos

Para conocimiento de todos los lectores de EL ADELANTO y por haber observado el cronista en todo el vecindario porque un hijo del pueblo y amigo nuestro haya alcanzado el tan alto cargo de ministro de Instrucción Pública, que lo es don Filiberto Villalobos, éste tiene el propósito firme de que el día 13 del actual, domingo, por la tarde, después de la celebración de un banquete en la capital, vendrá a hacernos una visita o saludo, lo mismo a hombres, mujeres que niños, por el querer que hacia todos profesas.

Las autoridades y vecindario en general estudian la mejor forma de su recibimiento, que será afectuoso, lleno de cariño y democracia. Prometo dar noticia de lo que se celebre y organice en dicho día 13 en honor del mencionado señor, como así también de los acontecimientos de su visita.

Los vecinos todos de este pueblo de Torresmenudas, reunidos en la Casa Consistorial para acordar el homenaje que deseamos hacer a don Filiberto Villalobos, como hijo predilecto del pueblo y por sus grandes virtudes, laboriosidad y honradez causas por las cuales ha sido elevado al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, por unanimidad acuerdan, hombres mujeres y niños, el invitarle a un gran banquete popular en este pueblo, donde se crió y pasó parte de su juventud, quedando a su elección el día que se efectúe.

También se acuerda se dé el nombre de don Filiberto Villalobos, a una de las diferentes calles en que vivió en este pueblo o a la plaza pública, en sesión ordinaria por el Ayuntamiento y todo el vecindario, verificando el descubrimiento de la lápida el mismo día que él acuerde la celebración del banquete, y en caso de que sus ocupaciones no se lo permitieren por el momento, adherirse al popular que se organice por la provincia en la capital, cuando ésta lo acuerde (pero no crea don Fili que por que asistamos al de la capital, no verificamos el del pueblo, nada de eso; haremos las dos cosas), asistiendo en representación de todos y todas los que firman después, los siguientes: don Anastasio Pascual Campo, don Ángel Benito Bueno, don Braulio Gago González, don Benigno Romero Ramos, don Luis Domínguez Rodríguez, don Emilio Rodríguez Ramos, don Leopoldo Ledesma Domínguez, don Cesáreo Ramos Hernández, don Fulgencio Domínguez Rodríguez, don Julián Ledesma Domínguez, don Ireneo Gago González, don José Rodríguez Sánchez, don Mariano López Rodríguez, don Jesús Santos Segurado, don Magín Pérez Sánchez, don Román Payo González, don Casiano Mateos Hernández, don Felicitoso Ramos Hernández, don Bernardino Inestal Hernández, don Rogelio Cuadrado Hernández, don Atilano Bueno del Castillo, don Juan Romero de Tapia, don Eleuterio Peyró Aparisy, don Gregorio del Arco Paniagua, don Manuel Prieto Hernández, don Filiberto Andrés Domínguez, don Santos Pérez Fonseca, don José Vázquez, don Sebastián Ramos Hernández. Siguen las firmas que representan lo anteriormente expuesto, pero las omito por ser en número excesivo, o sean 250 próximamente.

EL CORRESPONSAL

10-5-934.

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

HUEVOS PARA INCUBAR.—Se venden de varias razas. Informarán, Ramos del Manzano, 42.

Lista completa de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional, verificado ayer, día 11 de Mayo de 1934

(ENVIADA EXPRESAMENTE A "EL ADELANTO")

Premios mayores

Números	Premios	POBLACIONES
4.411	7.500.000	Córdoba-Madrid.
10.481	3.000.000	Badalona.
16.184	1.500.000	Barcelona.
33.443	500.000	Madrid.
11.949	250.000	Sevilla.
10.469	125.000	Málaga.
666	75.000	Madrid.
26.109	50.000	SALAMANCA-Sevilla.
428	50.000	Barcelona.
22.640	37.500	Madrid.
1.008	30.000	Madrid.
12.109	30.000	Barcelona.
19.036	30.000	Madrid.
27.973	25.000	Jaén.
6.243	25.000	Madrid.
1.884	25.000	Madrid.
28.856	12.500	Cádiz.
1.668	12.500	Madrid.
15.795	12.500	Bilbao.
13.505	12.500	Madrid.
16.443	12.500	Valencia.
32.530	12.500	Madrid.
20.597	12.500	Madrid.
14.535	12.500	Vigo.
27.417	12.500	Barcelona.
34.528	12.500	Barcelona.
25.974	12.500	Barcelona.

Premiados con 5.000 pesetas

CENTENA	DOS MIL	TRES MIL
17 133 402 66 689 513 389 742	755 072 923 028 871 659 719 224	679 774 959 901 249 044 531 431
115 399 30 54 414 444 180 508	506 268 673 208 427 537 999 820	725 106 874 157 002 716 087 629
627 465 890	071 747 402 229 416 621 424 775	136 833 395 343 880 580
	935 928 897	
696 789 820 349 158 148 423 313		
832 860 893 227 704 538 798 616		
705 029 065 781 911 726 060	403 764 257 944 047 387 245 786	

314 255 622 810 858 506 101 662

145 089 668 327

CUATRO MIL

405 387 151 567 293 246 561 506
331 820 079 017 366 222 731 578
619 469 320 292 543 530 160 637
868 692

CINCO MIL

308 755 135 602 806 476 416 866
458 870 893 872 072 848 173 722
378 112 480 712 822 205

SEIS MIL

784 997 500 835 053 771 760 925
919 447 019 789 364 705 116 930
622 908 043 675 869 779 594

SIETE MIL

437 646 303 935 864 722 079 582
950 512 503 261 789 099 689 685

OCHO MIL

393 583 963 021 823 966 197 159
062 788 243 744 047 128 527 046

NOVE MIL

705 367 180 445 078 975 877 775
583 957 332 020 393 516 824 685
890 688

DIEZ MIL

098 649 292 544 168 357 068 463
243 994 292559 125 110 164 371
323 190 604 721 055

ONCE MIL

440 189 612 622 619 833 628 321
999 973 824 823 005 608 324 393
224

DOCE MIL

679 774 959 901 249 044 531 431
725 106 874 157 002 716 087 629
136 833 395 343 880 580

TRECE MIL

374 784 392 524 147 413 180 387
478 034 139 089 476 210 123 952
517 154 065 837 348 384 393 591
994

CATORCE MIL

952 205 223 203 665 164 052 032

234 501 770 101 548 058 881 661
039 785 543 738 275

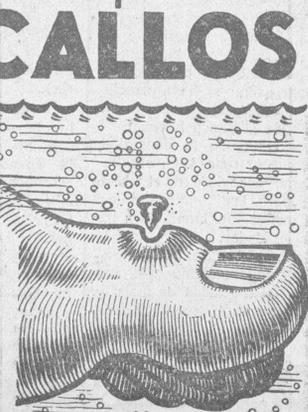
QUINCE MIL

081 333 527 582 434 749 916 960
E74 351 380 092 391 381 931 536
784 624 851 339 777 786 423 577
710

Este baño oxigenado le hará desaparecer los CALLOS

Estos callos que corroen, arden y punzan, se extirpan de cuajo con su raíz y para siempre, sin dolor ni peligro, después de este baño oxigenado y medicinal.

Ponga sencillamente Saltratos Rodell en agua caliente hasta que la misma tenga un aspecto lechoso. Sumerga sus pies en este baño; las rozaduras sanan, la hinchazón desaparece y los juanetes cesarán de molestarle. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico bajo garantía, en las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.



NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EN TORNO A LAS DISIDENCIAS EN EL SENO DEL PARTIDO RADICAL

Ante unas denuncias del Sr. Prieto en la Cámara, el jefe del Gobierno declara que si se confirman se procederá a castigarlas con todo rigor

Los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública adoptan medidas para evitar la repetición de sucesos entre estudiantes como los acaecidos los jueves

AL MEDIODIA, EN GOBERNACION

Los sucesos escolares, el traslado de niños y la política lerrouxista

LO QUE DICE EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Madrid, 11 (11.30 n.).—Al mediodía recibió hoy, según costumbre, a los periodistas, el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso.

El ministro comenzó diciendo que había celebrado una entrevista con el ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, y que había ordenado la clausura de los locales de la F. U. E. y de la J. O. N. S. y demás centros donde se reúnen estudiantes de estos dos sectores.

Como parece que algunos domicilios de la F. U. E. están instalados en centros docentes, he conferenciado para ello con el señor Villalobos. Se adoptarán medidas energéticas para evitar que se produzcan sucesos tan lamentables como los del Instituto Lope de Vega, llegándose a cachear a los escolares.

No deben extrañar a los padres las medidas energéticas que han de ponerse en práctica, pues da pena ver a niños actuando de pistoleros, como ha ocurrido durante la huelga de Zaragoza, donde se les utilizó para estos fines.

Respecto al problema de la F. U. E., queda intacto, pues yo

solo intervengo para mantener el orden público.

Un periodista preguntó al ministro:

—¿Está pendiente de su decisión el traslado de unos niños hijos de huelguistas de Zaragoza a Valencia?

—No hay por qué seguir el traslado de niños. La huelga ha terminado. En Zaragoza había dos mil plazas en las cantinas escolares, y apenas se presentaron 200 niños. Nosotros no prohibimos el ejercicio de un derecho, pero si que este derecho se ejercite en colectividad. Han terminado los traslados de niños en masa, en trenes y autobuses. Quienes quieran tener uno o dos o más niños, pueden hacerlo, cumpliendo los debidos requisitos legales. Sé quien mueve esto, y yo estoy dispuesto a consentirlo.

—¿Qué nos dice usted de la comida de hoy, del señor Lerroux con el señor Martínez Barrio?

—Yo sigo sin intervenir en política, pues ella corresponde al jefe del Gobierno. Para nosotros, los radicales, la política del partido la define el señor Lerroux. Todos le debemos obediencia, y tengo tanta fe y es tal mi adhesión al señor Lerroux, que todo lo que haga me parece bien. Como todos los radicales sean tan lerrouxistas como yo, la disciplina no podrá resquebrajarse, y todos seguiremos agru-

pados en torno del señor Lerroux, sin excepción. Cuando se juzgue fríamente a este gran hombre, se comprenderá la grandeza de su labor, que hace honor al lema de Patria y República.

La mañana en la Cámara LA COMISION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Madrid.—Se reunió esta mañana en una de las secciones de la Cámara la Comisión de Industria y Comercio.

Fue nombrado presidente de la misma el radical señor Sierra, en sustitución del señor Cantos, y secretario, el señor Fernández Heredia, diputado de Acción Popular.

Se estudiaron los procedimientos para el estudio de los tratados de Comercio, juntamente con la Comisión de Estado, y se examinaron los trabajos de Francia y Rumania, acordándose establecer contacto con los elementos representativos de la Economía Nacional.

LA COMISION DE REGLAMENTO

Madrid.—Asimismo se reunió la Comisión de Reglamento de la Cámara.

Después estudiaron los que tratan de la constitución de la Mesa, y algunos que afectan a los diputados y a su inmunidad parlamentaria.

También se estudiaron los referentes a las reformas de las Comisiones.

En el estudio se llegó hasta el artículo 56, y como el Reglamento consta de 174 artículos, aún queda labor bastante.

La Comisión volverá a reunirse el jueves y viernes próximos.

toneladas, es de 4.400.000 pesetas.

Lee a continuación un documento de un convenio del Banco Exterior con tres casas cerealistas, cediéndoles la operación de intercambio de estos productos, si el Estado le otorga la concesión. Estas tres casas se comprometen a dar una comisión al Banco.

La fecha de este documento es del día 30 de Abril último, días antes de publicarse en la "Gaceta" la disposición del Gobierno.

Yo, ante esto, tengo que decir que este es un negocio deshonesto.

Diariamente acuden al Banco para pedir transferencias, y hay un ofrecimiento de 1.700.000 pesetas, por la operación, de un particular. Esto demuestra que se ha jugado con los exportadores de arroz y con los importadores del maíz.

Yo espero que el Gobierno evitará el escandaloso negocio que quiere hacerse por ese Banco Exterior, que debe ser solo el ejecutor de las órdenes del Gobierno. (Aplausos en los socialistas y en las izquierdas).

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Yo era partidario en este asunto del concurso, y se interpuso una iniciativa del ministro de Hacienda, para que hiciera la operación el Banco Exterior.

Se llegó a la fórmula de celebrar concurso, uniéndose a las ofertas la proposición del Banco. La dirección de Comercio abrió el concurso, al que se presentaron nueve casas, y se encontró con una propuesta del Director general, en la que proponía la adjudicación a determinadas casas. Se advirtió que faltaba la proposición del Banco Exterior, y se le invitó a que la hiciera, y el Banco la presentó en condiciones más favorables que las demás.

Hasta entonces, intervine yo como ministro de Industria y Comercio, pero la concesión la hizo mi sucesor. Con esto, no eludo la responsabilidad en que pueda haber incurrido, porque la orden se llevó al Consejo.

No es cierto que fuesen mejores las proposiciones de las empresas arroceras que las del Banco. En la disposición se facultó al ministro para prohibir al Banco que importe una tonelada más de maíz de las 75.000 autorizadas. Al Banco, se le autorizó solo para transferir la obligación de exportar arroz a las casas exportadoras de este artículo. El Banco Exterior asegura al Estado el pago de las cinco pesetas oro del derecho arancelario, y además, ofrece dar las ventajas sobre lo exportado.

Hace pocas horas, tenía yo vagas noticias de que existía algo raro en relación con el documento leído por el señor Prieto. Seguí ese documento, el Banco cede la operación por 250.000 pesetas. Ese contrato, si existe, es inmoral. (Aplausos en la mayoría). Es también ilegal, porque no puede subrogar operaciones que le otorgue el Estado, pues a ese tercero no podría contratarlo. Además, es impracticable, pues el Banco se ha comprometido no solo a pagar las cinco pesetas oro, sino todas las ganancias que obtenga de la operación.

Yo creo que el señor Prieto debe aportar las pruebas de la afirmación hecha de que ha ofrecido 1.700.000 pesetas, por la operación, un particular. La imputación es grave. De ser cierta, constituiría una inmoralidad, que se podría arrojar a la cara del Gobierno. Y precisamente para evitarlo no he querido otorgar el concurso a esas empresas, que es posible que estuviesen confabuladas, y se lo he dado al Banco Exterior. (Aplausos en la mayoría).

El SR. REY MORA: ¡Así hablan los republicanos! (Más aplausos).

El SR. MAGRANE dice que habla en nombre propio, y se refiere al concurso aludiendo a unas palabras que en los pasillos de la Cámara cruzó con el señor Samper. (En la mayoría se producen muestras de hilaridad, y el orador se molesta, por lo que surgen algunos incidentes).

Recuerda que el señor Samper le dijo que el concurso, tal como se ha hecho, era nulo.

Censura al Gobierno, por la ligereza con que lleva algunos decretos a la "Gaceta".

Habla del sebo, del aceite, etcétera, y el señor Alba le llama al orden por haber trascendido el tiempo.

El SR. PRIETO: No tengo más

que decir que estoy muy satisfecho por las palabras finales pronunciadas en el discurso del jefe del Gobierno y que considero claras y rotundas.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Agradezco también profundamente la nobleza con que acaba de comportarse el señor Prieto.

Se suspende el debate.

OVACION A SAMPER

Se levanta la sesión.

Al salir del salón el jefe del Gobierno, un grupo de radicales y "cedistas" le prodigaron una ovación, siguiéndole hasta los pasillos, y oyéndose un "¡Viva el hombre honrado!".

Eran las nueve de la noche.

Después de la sesión

Lo que dicen los señores Samper, Rocha y Prieto

COMENTARIOS

Madrid.—Al terminar la sesión, se originaron animados comentarios en los pasillos, acerca de las denuncias del señor Prieto y de la réplica del jefe del Gobierno.

Numerosos diputados radicales y de la CEDA, continuaban aplaudiendo al señor Samper, en los pasillos, y otros grupos de diputados socialistas y republicanos de la izquierda y Izquierda, rodeaban al señor Prieto, felicitándole también.

DICE EL SEÑOR SAMPER

Al salir el señor Samper del salón de sesiones y dirigirse al despacho de ministros, los periodistas pudieron conversar unos minutos con el jefe del Gobierno, y éste les dijo:

—Yo me he limitado a explicar mi intervención en este asunto, y a decir que de confirmarse la inmoralidad denunciada por el señor Prieto, se procedería con todo rigor a castigarla. Me felicito de haber estado prevenido en este asunto tan delicado, hasta el punto de que fui yo quien redactó el decreto, y quien decidí adjudicar a una entidad oficial el intercambio de arroz por maíz, para evitar que un particular hubiese realizado un negocio al transferirlo a una tercera persona.

DICE EL SEÑOR PRIETO

El ex ministro y diputado socialista señor Prieto, decía:

—La actitud del señor Samper

me parece muy bien. No cabe otra postura en un jefe de Gobierno. Pero yo tengo que sostener que el documento por mi leído en la Cámara es auténtico. Yo supongo que ahora el Gobierno lo aclarará todo e impondrá las sanciones correspondientes. Desde luego, creo que he destripado el negocio, que es lo que a mí me interesaba, ya que se perjudicaba el interés del Tesoro.

DICE EL SEÑOR ROCHA

El ministro de Marina comentaba el debate en esta forma:

—El asunto tiene ahora mayor interés. Es preciso averiguar no sólo quién habría realizado el hecho y quién podría ser el inductor.

DICE EL SEÑOR ALBA

El presidente de la Cámara se concretó a dar a los periodistas referencia del programa para la sesión de las Cortes del miércoles próximo.

Dijo que a primera hora irá la proposición incidental del señor Bolívar, en la que pretende que la Cámara acuerde ver con desagrado la política represiva del Gobierno. Después, continuará el debate sobre la Ley de Términos, y luego presupuestos. En algún momento irá el dictamen de haberes de los Carabineros, que no creo que otrezca discusión. Seguidamente acabará la interpelación sobre la exportación de arroz e importación de maíz, y el señor Jiménez de Asúa hará su anunciada pregunta sobre el Instituto del Cáncer.

El señor Alba terminó diciendo que se ha presentado otra proposición del señor Calvo Sotelo, que no podrá discutirse hasta el jueves o el viernes, uniéndola a la discusión de los presupuestos.

Provincias

POR ATRAPAR A UNOS RATE-ROS ES ATRAPADO POR EL CONVOY

Córdoba.—En Hornachuelos, varios individuos intentaron asaltar y robar un tren de mercancías. Al tratar de impedirlo el guardafre- nos Juan Lorente Céspedes, cayó a la vía y fue arrollado por el convoy. Traslado a Córdoba, se procedió a amputarle la pierna derecha, e ingresó en el hospital. HA SIDO DETENIDO UNO DE LOS QUE ASALTARON EL BANCO CENTRAL DE ALMORADI

Alicante.—La Policía ha deteni-

do en Elche, a Rafael Matarredona, autor con otros tres más del asalto a las oficinas del Banco Central de Almoradí. Llevado a dicho pueblo, se le puso frente al cajero y al cliente que presenciaron el atraco, y le reconocieron como el que encañonó al cajero mientras los otros dos robaban. Había cambiado de traje; pero llevaba en la maleta la ropa que usó en el asalto. La Policía le obligó a vestir las ropas y fue reconocido.

El comisario de Vigilancia de Alicante, don Alfonso Soto, sigue las gestiones encaminadas a descubrir a los atacadores.

El servicio de la Policía ha sido magníficamente realizado, permaneciendo treinta y seis horas sin descansar, siguiendo la huella desde el lugar donde dejaron el automóvil los atacadores hasta conseguir, a las tres de la madrugada de ayer, encontrar al delincuente en una casa de dormir de Elche. Se confía en descubrir a los cómplices inmediatamente.

UN "CHAUFFEUR" MUERTO Y TRES VIAJEROS HERIDOS

Jalón.—En la carretera del pantano de Torres, en las proximidades de Villanueva del Arzobispo, se produjo un accidente de automóvil, en el que resultó muerto el "chauffeur" Francisco Gallego, de veintiocho años, de Zamora, y heridos Manuel Martínez Montoro, grave; Juan Latorre y José Gutiérrez. Todos son empleados de las obras que se realizan en el pantano.

EN LA TUMBA DE ROMERO DE TORRES DEPOSITARON FLORES

Córdoba.—Se cumplió el cuarto aniversario de la muerte de Romero de Torres. El alcalde, concejales y niñas madrileñas del grupo escolar que lleva su nombre, estuvieron depositando flores en su tumba. Se inauguró la cantina escolar Romero de Torres, con asistencia de las autoridades. Los niños del grupo escolar de Madrid visitaron la Escuela Maternal, la Catedral y el Museo Romero de Torres.

MORDIDO POR UN GATO HIDROFORO

Vigo.—En el Instituto Antirrábico se presentó Alfonso Pérez Hernández y declaró que el 24 de Abril último fue mordido en una mano por un gato hidrofobo. Ha sido sometido a tratamiento oportuno.

Los periódicos prosiguen en su campaña encaminada a tomar medidas que eviten la frecuencia con que se suceden estos casos.

UN NIÑO SE CAE AL RIO Y PUDO SER EXTRAIDO EN GRAVÍSIMO ESTADO

San Sebastián.—Un niño de nueve años, llamado Angel Garrico, tuvo la desgracia de caer al río Loyola y ser arrastrado por la corriente. Se le recogió rápidamente y fue llevado al Cuartel de Socorro, donde ha comenzado a practicarse la respiración artificial, pero con pocas esperanzas de salvarle, pues se teme que haya fallecido.

APUESTA A QUE PASEABA DESNUDO POR LAS CALLES DEL PUEBLO. Y LO HIZO

Málaga.—En el pueblo de Chilches, un joven de veinte años apostó con otros mozos una cantidad a que pasearía por las calles de la localidad completamente desnudo. En efecto, así lo hizo, seguido de una caterva de mozalbetes que lo jaleaban, mientras el vecindario hacía ostensible su energía protesta contra el escándalo que suponía el hecho. El protagonista ha sido denunciado a las autoridades.

SE SUICIDA POR CARECER DE RECURSOS

Málaga.—En una finca del camino de Antequera ha puesto fin a su vida colgándose de un árbol Antonio Molero Fernández, de cuarenta y un años.

Tomó tan fatal resolución desesperado por su carencia de recursos. Según parece, el panadero se había negado rotundamente a seguirle facilitándole pan mientras no lo pagase antes.

CONTRABANDO DE TABACO

Redondela.—Los carabineros de este puesto, José Barral Mosteiro, Maximino Avila Murciano y Francisco Carrion Ramirez, auxiliados por el agente de Vigilancia de pes-

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El señor Prieto hace unas graves denuncias sobre la concesión de exportación del arroz

El jefe del Gobierno replica con un noble discurso

La adquisición del «Retablo del Mar». -La Ley de Términos Municipales. -La exportación del arroz. -Interesante debate El jefe del Gobierno, ovacionado

Madrid. — A las 4.10 abre la sesión el SR. ALBA.

En el Banco Azul, el jefe del Gobierno y los ministros señores CANTOS y VILLALOBOS.

EL RETABLO DEL MAR

Se lee el dictamen sobre adquisición por el Estado de la obra del escultor don Sebastián Miranda, "El Retablo del Mar".

El SR. MASCORT defiende un voto particular en contra del dictamen, por creer que existen otras necesidades en el ministerio de Instrucción pública más apremiantes que las de adquirir este retablo, cuyo valor no pone en duda, pero hay que pagar las enseñanzas de adultos a los maestros y hacer que funcionen las escuelas que están cerradas.

El SR. PABON, por la Comisión, defiende el dictamen, diciendo que es perfectamente compatible adquirir "El retablo del Mar" y atender a esas necesidades de la enseñanza a que alude el orador.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA interviene para contestar al señor Mascort, diciendo que la retribución a los maestros por las clases de adultos se hará efectiva, seguramente, en la semana próxima, y que ha pedido una relación de las escuelas que están cerradas para abrirlas inmediatamente en las debidas condiciones pedagógicas.

Estoy dispuesto —añade— a resolver el problema definitivamente, y a que no haya escuelas sin maestros.

El SR. MASCORT retira el voto particular y se aprueba el dictamen.

LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

El SR. GRACIA (don Anastasio), defiende un voto particular, diciendo que esta Ley de Términos Municipales figuraba en el programa del Comité Revolucionario, y que era uno de los compromisos adquiridos por los partidos triunfantes el 12 de Abril, desde el radical hasta el socialista. Y me dirijo especialmente a los radicales para que tengan en cuenta su filiación política y su compromiso.

Por otra parte, la libertad de trabajo, sin esta Ley de Términos

Municipales, era una ficción, porque el trabajador encontraba trabajo a capricho del patrono y trabajaba bajo la coacción de éste. Si se hubiese logrado establecer el tipo de jornal que debe regir, no hubiera sido necesaria esta Ley.

El SR. RUIZ IBANEZ, por la Comisión, dice que la derogación de la Ley de Términos Municipales fue uno de los puntos del programa de las elecciones, y que es necesario derogarla, sin perjuicio de quedar garantidos los derechos de unos y de otros.

El SR. GRACIA rectifica insistiendo en sus puntos de vista y haciendo constar que al no cumplirse la Ley de Términos Municipales, los patronos persiguen a los obreros, y no dan trabajo a aquellos que cooperaron a la proclamación de la República y votaron a las izquierdas.

El SR. RUIZ IBANEZ dice que la Comisión está dispuesta a aceptar las sugerencias socialistas que mejoren la Ley.

Se desecha el voto del señor Gracia.

El SR. ROMERO (socialista), defiende otra enmienda, diciendo que hay pueblos en los que ha muerto los jornales del hambre de una y dos pesetas.

El MINISTRO DE TRABAJO: No es cierto.

El SR. ROMERO: En Ceclavin y en Torrechina, se pagan esos jornales. En Cáceres hay centenares de miles de denuncias acerca de este extremo, que no han sido resueltas.

Con la derogación de la Ley de Términos Municipales, cerráis el ciclo de claudicaciones del Partido Radical, bien patentadas en los haberes del Clero, amnistía a los monárquicos y reforma de la Ley de Reforma Agraria.

El SR. FERNANDEZ LADREDA, por la Comisión, contesta al orador, diciendo entre otras cosas que esta Ley no tiene significación económica, sino administrativa, y se suspende el debate.

SE APRUEBAN LAS TARIFAS Y EL PRESUPUESTO DE INDUSTRIA

Seguidamente se aprueba el dic-

tamen de las tarifas incluyendo un voto del señor Irujo.

También se aprueba el presupuesto de Industria y Comercio.

FESTEJANDO A SAN ISIDRO

Se da lectura a una proposición incidental, pidiendo que el martes próximo no se celebre sesión de Cortes, por ser la fiesta de San Isidro Labrador.

Y por 108 votos contra 3, así se acuerda.

LA EXPORTACION DE ARROZ E IMPORTACION DE MAIZ

El SR. GARCIA GUIJARRO expone su interpelación sobre la exportación del arroz e importación del maíz, extendiéndose en largas consideraciones y explicando las diversas aplicaciones del arroz.

Dice que si España hace una buena política exportadora, podrá conquistar buenos mercados, y que la importación del maíz hay que acomodarla a las necesidades de nuestra ganadería.

Examina las características del Banco Exterior, y aboga por que la zona española de Marruecos sea considerada como territorio nacional para efectos comerciales.

Interviene el SR. HUESO haciendo otras consideraciones.

El SR. PRIETO interviene a continuación, haciendo historia de los precedentes de intercambio comercial de productos, y combatiendo que en este asunto se haya prescindido de ofertas hechas, encomendando todo al Banco Exterior.

Dice, examinando la concesión, que pasaria por todo, si en ella hubiera algún beneficio para el tesoro público; pero las condiciones del Banco Exterior son inferiores a las de otras entidades.

Lee la condición sexta, que señala como tope máximo para importar 75.000 toneladas de maíz, y dice que este tope, como máximo, se ha convertido en 85.000 toneladas.

Alude a la cláusula que considera a Canarias y Marruecos como países extranjeros para exportar arroz, y afirma que lo más grave de todo es que se autorice al Banco Exterior para transferir a otras entidades este beneficio.

El beneficio neto de las 85.000

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

ANOCHÉ, A LAS OCHO, LLEGO A PRIEGO S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En virtud de la ley de amnistía vuelven al Ejército los generales Losada, Sarriquet, Berenguer (don F.), Mola, Millán Astray y Loriga

El señor Martínez Barrio declara que está decidido a no retroceder en su actitud y si adoptar posiciones que le excluyan de responsabilidad

Bernardino Rodríguez Vela, reabrió en la noche del 8 del actual un importante servicio de contrabando de tabaco en las proximidades de Lanzarote de San Sebastián. Aprehendieron 15 bultos, conteniendo 4.480 paquetes de cigarrillos de procedencia norteamericana de la marca Lucki Strike, 2.900 de la marca Oceania y otras marcas. El valor de este tabaco se calcula entre 40 a 50.000 pesetas. El contrabando venía en una gasolinera sin folio ni número, denominada "Manuel", de la matrícula de Vigo.

Los reos del contrabando y la mercancía fueron llevados ayer a la Delegación de Hacienda de Pontevedra. Aquellos ingresaron desahuciados en la cárcel.

CONCEJAL MUERTO POR UN GUARDIA MUNICIPAL

Santa Cruz de Tenerife.—Noticias de la isla de La Palma dicen que un domingo pasado se desarrolló un suceso en la ciudad de Los Llanos. Parece que en la plaza de Agua se celebraba una verbena a la que asistía el concejal Armando Arroyo, quien sostuvo un altercado con un joven por pretender bailar con su novia. El guardia municipal Germán Rodríguez intentó echar al concejal, y entonces éste empujó al guardia e hizo ademán de sacar un arma. El guardia, entonces, disparó tres veces, y el concejal resultó gravemente herido. Trasladado a una clínica, falleció al día siguiente. El suceso es muy comentado, y algunos lo consideran como producto de la pasión política de dicho concejal.

Las luchas internas en el partido Radical

Parece definitiva la separación del señor Martínez Barrio del partido Radical

MAS PORMENORES DEL ALMUERZO EN FUENTELARREINA. DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO. — UNA CARTA UN APLAZAMIENTO?

Madrid.—Como antes decimos, ha continuado siendo objeto de comentarios políticos el almuerzo celebrado por los señores Lerroux, Martínez Barrio, Rocha, Guerra del Río, Lara y Torres Campañá, en el restaurant de Fuentelarreina.

Los informes recogidos coinciden en absoluto con los que antes hemos telefonado, pero después se han logrado algunas declaraciones del señor Martínez Barrio, que según parece se manifiesta en su actitud, frente de las concomitancias del Partido Radical con la CEDA.

En cambio, el señor Guerra del Río, sigue mostrándose muy optimista, y cree que no pasará nada.

El señor Martínez Barrio, interrogado por los periodistas, confirmó que en el Partido Radical había discrepancias, afirmando que se resolverían éstas como se resuelven todas en los partidos democráticos.

Es prematuro — añadió — hablar de disidencias, y las posiciones son firmes. No estoy decidido a volverme atrás. Si en un futuro inmediato fuera necesario adoptar una responsabilidad con la que no estuvieramos conformes, adoptaríamos posiciones para excluirnos de la responsabilidad.

Se asegura que en la reunión que el próximo lunes celebrará el Consejo Nacional del Partido Radical se llegará a una cordial solución definitiva para más adelante. Algunos consideran irremediable la separación del señor Martínez Barrio y sus amigos del Partido Radical.

Otras noticias e informaciones políticas

DECLARACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—En unas extensas declaraciones hechas por el señor Martínez de Velasco, en los pasillos del Congreso, ha expresado su creencia en la posibilidad de poderse formar un Gobierno mayoritario con las actuales Cortes.

EL SEÑOR CAMBO Y LAS DECLARACIONES QUE HIZO AYER

Madrid.—El jefe de la minoría regionalista se acercó en los pasillos de la Cámara a un grupo de periodistas, manifestándoles que habían desvirtuado las declaraciones que ayer les hizo.

Mías —dijo— son algunas de las afirmaciones que se me atribuyen; pero otras, las hizo el señor Menéndez, y al discutirse en el Congreso la concesión que hizo el señor March a la Dictadura, debo manifestar que yo ni aquí ni nunca he hecho la más leve referencia. Y si alguien quiere hablar de mi gestión como ministro de Hacienda, en materia de contrabando,

tendré sumo gusto en exponerla y en explicarla.

EL DIPUTADO SOCIALISTA SEÑOR MENENDEZ, DICE QUE SON CIERTAS LAS DECLARACIONES

Madrid.—Los periodistas, después de oír estas manifestaciones al señor Cambó, interrogaron al señor Menéndez, quien de una manera enérgica aseguró que las declaraciones hechas por el señor Cambó el día anterior, eran absolutamente exactas.

LA PRIMERA INTERVENCION DE CALVO SOTELO

Madrid.—Los informadores de la Prensa, en los pasillos de la Cámara, abordaron al señor Calvo Sotelo, preguntándole si pensaba intervenir en la discusión de los presupuestos.

El ex ministro de la Dictadura contestó: —Lo haré seguramente en la semana próxima, pues del examen hecho del presupuesto, deduzco una perspectiva muy sombría para la situación económica del Estado.

CONFERENCIA LOS SEÑORES SAMPER Y CAMBO

Madrid.—Esta tarde una larga conferencia el Presidente del Consejo de ministros y el señor Cambó.

Al terminar se les preguntó sobre el objeto que había motivado la entrevista, y ambos se limitaron a quitarle importancia.

No se ha podido averiguar nada de lo tratado en la conferencia.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Se reunió en una de las secciones de la Cámara la Comisión de presupuestos, discutiéndose durante más de una hora la cuestión referente a si pueden ser admitidas las órdenes ministeriales para modificar los presupuestos.

En principio, se adoptó el acuerdo de que se puedan admitir esas órdenes antes de que la Comisión formule los dictámenes, pero para las órdenes que lleguen después, se acordó llevar este problema al Presidente de las Cortes, a fin de que las órdenes ministeriales, antes de que lleguen a la Comisión de Presupuestos, sean sometidas al Congreso.

EL PROYECTO DE LEY DE BASES PARA EL CUERPO DE PORTEROS Y SUBALTERNOS

Madrid.—El presidente de la Unión Nacional de funcionarios civiles, acompañado de la directiva de la subvención de porteros y subalternos del Estado, visitó al presidente de la Comisión parlamentaria de la Presidencia.

La comisión le interesó la más rápida discusión del proyecto de ley de Bases del cuerpo de porteros y subalternos del Estado.

El señor Armasa reiteró a la Comisión su buena disposición para la reforma del servicio.

El señor Martínez Barrio declaró que no quería decir nada sobre este asunto.

del Consejo Nacional del Partido Republicano Conservador.

Entre otros, se acordó prevenir a su opinión pública, advirtiéndola de que la campaña que la prensa adversaria al régimen se singulariza perfectamente contra el Partido y su jefe, dando un extraordinario relieve a parciales y mínimas discrepancias de algún comité local, que no pasa de ser incidencias que ocurren en cualquier partido, pero sin importancia de ninguna clase, ni merma tampoco para el Partido.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, A PRIEGO

Madrid.—Después del mediodía, marchó a Priego, su excelencia el Presidente de la República, acompañado de su señora y familia.

El viaje lo hizo en automóvil, llegando a Priego sin novedad a las ocho de la noche.

LOS MINISTROS DE MARINA E INDUSTRIA, A FERROL

Madrid.—Han marchado a Ferrol los ministros de Marina e Industria, con objeto de asistir a las pruebas de las baterías de defensa de la costa.

GENERALES QUE REINGRESAN EN EL SERVICIO ACTIVO

Madrid.—A virtud de la aplicación de la Ley de Amnistía, han reingresado en el servicio activo, los generales Losada, Sarriquet, Berenguer (don Federico), Mola, Millán Astray y Loriga, y cuyo ingreso se publica en el "Diario oficial del Ministerio de la Guerra".

LLEGA EL CAPITAN FERNANDEZ SILVESTRE

Madrid.—Ha llegado a Madrid el capitán señor Fernández Silvestre, para ponerse a disposición de la Sala Sexta del Tribunal Supremo, con objeto de que se le aplique la Ley de Amnistía.

EL SEÑOR JIMENEZ DE ASUA PIDE LA AMNISTIA PARA LOS CONDENADOS DE CASTILBLANCO

Madrid.—El señor Jiménez de Asua pidiendo la amnistía para los condenados de Castilblanco.

EL CONGRESO DE LAS JUVENTUDES COMUNISTAS

Madrid.—Han continuado las sesiones del Congreso de las Juventudes Comunistas.

Hablaron el delegado de Vizcaya y de otras provincias.

Se pronunciaron algunos discursos contra el fascismo y no se produjeron incidentes.

INSTITUTOS CERRADOS. — EL ESTUDIANTE MUERTO AYER NO PERTENECE A LA F. U. E.

Madrid.—Con objeto de evitar que se produjeran los incidentes que ayer ocurrieron y de los que resultó víctima un estudiante, hoy no se han abierto los Institutos Lope de Vega, Cervantes y San Isidro.

El desgraciado estudiante muerto ayer, se ha podido averiguar que no pertenece a la F. U. E. ni tampoco a ninguna agrupación política. Era socio de "El remo", que parece ser está patrocinada por la F. U. E.

Hoy, la policía, ha practicado siete detenciones con motivo de los sucesos de ayer.

EL CONGRESO DE SANIDAD

Madrid.—Continuó sus sesiones discutiéndose la Ley de Seguro social y la Sanidad municipal.

Los congresistas visitaron los sanatorios de la Sierra, los hospitales, el Laboratorio Municipal y las Casas de Socorro.

Esta noche han sido obsequiados con un banquete de gala en el Palace; banquete ofrecido por el Comité organizador del Congreso.

Hoy se verificará la clausura.

Extranjero

TRES MIL QUIENTOS OBREROS DE LOS CAMPOS DE ACEITE SE HAN DECLARADO EN HUELGA

del distrito del sur de Veracruz se han declarado en huelga. Los pozos de aceite pertenecen a la Compañía de Aceites Aguila, que es subsidiaria de la Shell. Los obreros demandan aumento de sueldo y vacaciones, con un compromiso, por parte de los patronos, de que serán empleados únicamente aquellos obreros que sean afiliados a la Unión del Trabajo. Estas demandas han dado por resultado el cierre virtual de uno de los campos de aceite más grandes y más ricos de Méjico.

HA SIDO RAPTADO UN RICO CORREDOR DE BOLSA

Los Angeles.—La Policía dice que un corredor de Bolsa, muy rico, William Gettle, ha sido raptado esta mañana, a primera hora, en el distrito aristocrático de Beverly Hills.

La última vez que fue visto el bolsista se encontraba paseando con un amigo, a quien tenía como huésped, por los jardines de la finca de su propiedad, después de haber pasado un rato de tertulia.

De súbito aparecieron dos hombres enmascarados, que raptaron al corredor de Bolsa, tras de haberlo atado con unas cuerdas. Se cree que los raptadores retendrán al corredor hasta que haya sido abonada la suma que pidan por su rescate, y entonces le pondrán en libertad.

MISTERIO DESAPARICION DE UNA PERIODISTA ESPAÑOLA

Casablanca.—En el Atlántico ha desaparecido misteriosamente la

periodista española Silda Toledano, que el martes salió de Casablanca sola en su automóvil con objeto de visitar las tierras de El Glaui.

LAS NEGOCIACIONES ENTRE EL VATICANO Y EL REICH HAN FRACASADO

Berlin.—Las negociaciones realizadas en Roma respecto al Concordato alemán no han dado resultado alguno.

El señor Butmann no regresará ya probablemente a Roma hasta dentro de bastante tiempo.

Los obispos de Berlín, Fribourg y Osnabruck han constituido una comisión episcopal que se pondrá en relaciones con otra comisión integrada por varias personalidades nacionalsocialistas. Estas dos comisiones tratarán de esclarecer en Alemania algunos puntos litigiosos del conflicto religioso.

HA DIMITIDO EL SEÑOR BUSSOLS MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Méjico.—Ha dimitido el señor Narciso Bussols, ministro de Instrucción pública. El Presidente de la República, general Abelardo Rodríguez, aceptó la renuncia. El señor Bussols fue el que puso en todo su vigor la ley contra la instrucción religiosa hasta en las escuelas particulares, lo que motivó la oposición en varios sectores, incluso por parte de algunos profesores. El señor Bussols era considerado por los católicos como uno de los adversarios más fuertes que

tenía su religión. Hace poco todos los profesores de una ciudad dimitieron diciendo que en su conciencia no podían adherirse a las órdenes recibidas para la enseñanza. A pesar de la dimisión, se cree que el cambio de ministro no implicará un cambio de la política del Gobierno en este asunto. Sin que se haya confirmado, se dice que el señor Bussols podría ser nombrado ministro de la Gobernación.

CIENTO CINCUENTA AÑOS DE PRISION PIDE EL FISCAL PARA SAMUEL INSULL

Nueva York.—En la cárcel, en la misma cárcel que alojó a Capone cuando Samuel Insull era todavía una de las grandes figuras del mundo financiero, el destronado magnate de Chicago piensa en lo triste que sería pasarse ciento cincuenta años tras las rejas de una prisión. Demasiados años para un anciano enfermo, que ha sufrido un ataque cardíaco que lo dejó sin sentido cuando fue llevado a presencia del procurador de Chicago, Mister Insull, después de haber sido curado, moraba como un niño cuando anunció que no le era posible reunir los 200.000 dólares de fianza que le garantizarían la libertad mientras dure la causa entablada por fraude y desfalco de los fondos de los accionistas de sus muchas Empresas.

Si al final resulta culpable de todas las acusaciones que se le hacen, Insull será condenado a cumplir ciento cincuenta años de cárcel y a pagar multas que ascenden en total a 250.000 dólares.

Provincias

LOS HIJOS DE LOS HUELGUISTAS DE ZARAGOZA

Barcelona.—Una comisión de sindicalistas aragoneses visitó al Consejero de Sanidad, solicitando que los niños de Zaragoza sean entregados a los apoderados de sus padres.

El señor Encás manifestó que daría cuenta de esto al Consejo de la Generalidad, que es quien tiene que resolver.

NUEVO COMISARIO DE POLICIA

Zaragoza.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo comisario de Policía, don Francisco Alvarez Santullano.

LA HUELGA GENERAL. — LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Bilbao.—Desde primeras horas de la mañana, comenzaron a circular rumores de que se declararía la huelga general como protesta por no haber sido autorizada una manifestación durante el entierro del comunista Gallástegui.

Al mediodía, comenzó a notarse los efectos del paro, y por la tarde la huelga fue casi absoluta, paralizándose los talleres, obras y fábricas.

Dejaron también de circular los autobuses.

Se adoptaron precauciones, patrullando por las calles fuerzas de Seguridad y de Asalto.

Mediante el radio, el gobernador civil se dirigió al vecindario, solicitando su cooperación ciudadana. Ha calificado de absurdo el movimiento, diciendo además que en la calle de la Estación se encontró un casquillo de bala de revólver, cuyo disparo no se sabe quien lo hizo.

También ha manifestado que al agente de Policía Barros, agredido por los concurrentes al entierro del comunista Gallástegui, se le ha formado expediente.

Según la nota facilitada por la Guardia civil, parece ser que en los incidentes registrados durante el entierro, resultaron heridos un camarerero, un agente de Policía, a quien desamaron, y un transeunte llamado Juan Ortúa.

TRES PERSONAS ELECTROCUTADAS A CONSECUENCIA DE UNA AVERIA EN LA LUZ

Córdoba.—En la aldea de Panches, cerca de Fuenteovejuna, durante una tormenta, cayó una chispa en un transformador de la luz eléctrica, fusionando las líneas de alta y baja tensión.

Al llegar la noche, el vecindario fue sorprendido con el incendio de las instalaciones. Una cama de hierro en la que se encontraba Gabriela Gutiérrez, sufrió los efectos de la avería de la luz, y Gabriela murió electrocutada. Al tratar de auxiliarla una hija y una nieta, también perecieron de la misma manera. Otras 30 personas resultaron con quemaduras, al tratar de cortar las instalaciones eléctricas.

Desde Córdoba se envió un equipo de electricistas para arreglar las averías.

SE SUSPENDEN LAS CLASES

Sevilla.—Como protesta por los sucesos ocurridos en el Instituto Lope de Vega de Madrid, hoy se suspendieron las clases de todos los centros docentes.

MUERE DE PENA

Calatayud.—Ha fallecido Miguel Arrúa, a consecuencia de la depresión moral y de la pena que le produjo el traslado a Zaragoza de un hijo suyo, complicado en la colocación de una bomba en el edificio de Acción Popular.

Extranjero

MANIFESTACION TUMULTUARIA

Nueva York.—Comunican del estado de Kansas que una manifestación compuesta por más de un millar de obreros sin trabajo, en actitud levantisca, fue disuelta por fuerzas del Ejército, haciendo uso de bombas de gases lacrimógenos.

RIVERA

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

ULTIMA HORA

La F. U. E. declara la huelga por cuarenta y ocho horas

Inopinadamente surge la huelga en Bilbao, que transcurre pacíficamente

Persiste la división en el seno del Partido Radical. Una frase del señor Guerra del Río y contestación de los señores Gil Robles y Lerroux.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 12 (3,30 m.).—El ministro de la Gobernación recibió de madrugada a los periodistas, diciéndoles que con motivo de los sucesos estudiantiles se habían efectuado algunas detenciones incluso la de un destacado fascista.

También ha ordenado que se suspendan las sesiones del Congreso de Juventudes Comunistas, que venía celebrándose en Madrid.

SE INSISTE EN LA ESCISION DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—En el almuerzo celebrado hoy en el restaurant de Fuentelarreina, han quedado rotas las negociaciones de arreglo entre los señores Lerroux y Martínez Barrio, para evitar la escisión del Partido Radical.

Parece que el señor Lerroux se mostró partidario de la formación de un Gobierno mayoritario, con la colaboración de los radicales. Impugnaron esta tesis los señores Barrio y Lara, quienes se manifestaron partidarios de que ese Gobierno lo integren únicamente las derechas.

Se sigue creyendo que aunque en la reunión del Consejo Nacional del Partido Radical no se haga pública la escisión, ésta existe, y no se hará esperar mucho tiempo.

SOBRE UNA FRASE DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Madrid.—Al conocer el señor Gil Robles la frase pronunciada por el ministro de Obras públicas de que mientras haya 100 diputados radicales no gobernarán las derechas,

UN PETARDO QUE NO EXPLOTA

Madrid.—En la calle de Padilla, dos individuos que iban en un automóvil arrojaron un petardo contra un taller de metalurgia.

El explosivo no llegó a estallar, y los guardias y agentes de policía que presenciaron el suceso consiguieron detener a uno de los ocupantes del vehículo.

A este suceso y detención es al que se refiere el señor Salazar Alonso en su conversación con los periodistas.

LA HUELGA DE METALURGICOS

Madrid.—La huelga de metalúrgicos continúa en el mismo estado. En la Casa del Pueblo se continúan recibiendo cantidades para socorrer a los huelguistas.

ron lesiones con unas porras de goma.

Se supone que los agresores son huelguistas metalúrgicos.

EL GOBERNADOR DE BILBAO COMUNICA AL MINISTRO QUE LA HUELGA GENERAL DECLARADA INOPINADAMENTE EN AQUELLA CIUDAD, TRANSCURRE CON TRANQUILIDAD, HABIÉNDOSE CLAUSURADO LAS CASAS DEL PUEBLO DE SESTAO, PORTUGALETE, LAS ARENAS Y LOS CENTROS COMUNISTAS DE TODA LA PROVINCIA.

También declaró por último que el director general de Seguridad le comunicaba la detención de un individuo que iba a colocar una bomba, ignorando detalles.

AFECIONES DEL APARATO DIGESTIVO

MONDARIZ

FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

El premio mayor de la lotería, que ha correspondido a Córdoba, se vendió en la Administración de la calle de Rodríguez Marín. Ocho décimos los llevaban abonados el oficial del Ayuntamiento, Rafael García, y otros amigos que los repartieron en pequeñas participaciones. Otro décimo está también muy repartido en la sucursal del Banco Español de Crédito. Otro décimo fue igualmente repartido en participaciones.

El segundo premio ha correspondido a Zaragoza. Un décimo lo juega el capitán de Artillería Luis García; otro décimo está repartido entre los Guardias de Seguridad.

El tercer premio ha correspondido a Barcelona, y está repartido entre los huéspedes de una pensión y los clientes de un estanco de la Plaza de Antonio López.

Este año, debido a la intensa propaganda efectuada, la venta ha sido muy superior a la de los años anteriores, lográndose una buena recaudación para las obras de la Ciudad Universitaria.

HUELGA ESTUDIANTIL POR 48 HORAS

Madrid.—La F. U. E. ha facilitado una nota, en la cual se lamenta de la clausura de sus cen-



Insustituible agua de mesa

MONDARIZ

FUENTES de GANDARA y TRONCOSO



Exajase siempre los nombres de PEINADOR y manantiales GANDARA y TRONCOSO

MONDARIZ

DE HIJOS DE PEINADOR, S. A.



Las Aguas más alcalinas de España

MONDARIZ

FUENTES de GANDARA y TRONCOSO



Afecciones del aparato digestivo

MONDARIZ

FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

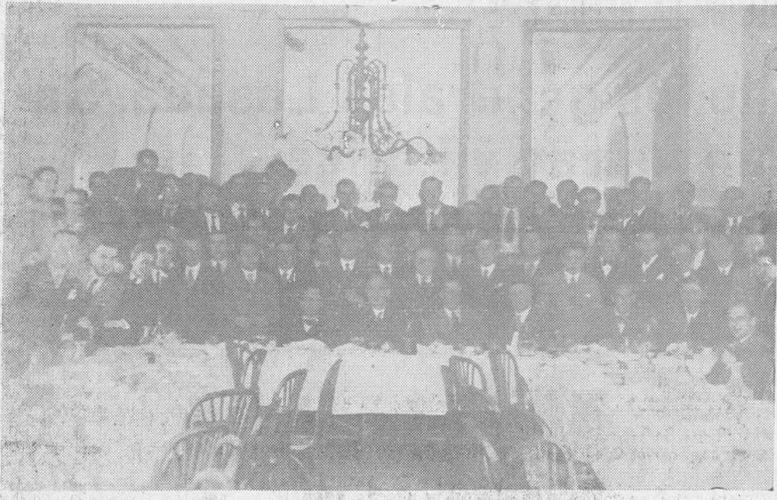
LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 692,3. Sombra, 22,0. Mínima, 2,0. Seco, 15,8.
 Húmedo, 12,4. Viento, S. E., fuerza, 0. Cielo, nublado.
 Tiempo variable. Lluvia de ayer, 4,7.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
 Sol: 5,1; pas. mer. 12,10; pón. 19,21
 Luna: 4,31; pas. mer. 12,56; pón. 20,52
MAYO 13 Domingo
 Stos. Pedro Regalado, Juan Silenciario, Mucio, presb.; Ciceria y Servancio, ob.

Los que van a ser médicos dentro de unos días



Los alumnos de sexto curso de la Facultad de Medicina de Salamanca, reunidos en fraternal banquete de final de carrera, en Zamora, con los profesores señores Peraña, Prieto Carrasco, Hernández, Carrasco Pardo (D. y J.), Tapia, García Tejada Escanilla (J.) y Pierna (Foto Gombau).

la a las seis y media. La peregrinación quedará disuelta en el mismo momento de llegar a Salamanca, a las nueve de la noche.

Aviso.—Las Teresianas que deseen formar parte de la peregrinación, se presentarán al padre Director, en el convento de Carmelitas, antes del día 15 de Mayo y abonarán la cantidad de 0,45 pesetas, precio del billete. En el acto se les entregará un certificado, que les servirá de billete.

La comida corre a cargo de los peregrinos.

Las personas que deseen comulgar antes de salir de Salamanca, podrán hacerlo en la iglesia de los Padres Carmelitas, donde se dirán misas a las cinco y a las cinco y media.

Trabajos del Centro de Cooperación pedagógica de Tamames

Mitin en favor de la escuela y el niño

El día 6 se reunieron la mayoría de los maestros que pertenecen a este Centro, presididos por el culto inspector, don Luis Campo Redondo.

La ilustrada y bella señorita Isabel Mateos, maestra nacional de Navarra de Francia, desarrolló ante una sección de niños un trabajo práctico, tomando como motivo para el mismo "El gusano de seda". Demostró la señorita Mateos conocer muy a fondo el problema pedagógico, dentro de las modernas corrientes de transformar la escuela para convertirla en verdaderamente activa. Abierto el período de discusión, ésta se hizo en el tono más amistoso, teniendo todos los que intervinieron frases de felicitación para referida maestra, lo mismo que el señor Campo Redondo, que hizo el resumen.

A las tres de la tarde del mismo día, en el amplio salón teatro, se celebró un mitin a favor de la escuela y del niño. También lo presidió don Luis Campo, al que acompañaban en el estrado varios maestros, el médico titular, como presidente del Consejo local, y otras varias personalidades de referido Tamames, cuyos nombres desconocemos.

Hizo la presentación de los oradores el presidente del Centro y maestro de la localidad, don Hermenegildo Sánchez, con un breve y elegante discurso.

Primeramente hizo uso de la palabra la culta y distinguida señorita Justina Cuadrado, maestra de Tamames, la que con elegante palabra se ocupó de la escuela; puso como modelo la sociedad de la escuela, donde se cimienta la educación de la sociedad en general, interesando a los padres por los problemas escolares, por ser de capital importancia, aunque hasta ahora no se haya querido entender así. Por último hizo atinadas observaciones para referirse a los asuntos escolares locales, de los que de ninguna manera pueden desentenderse autoridades y vecinos, si no quieren dejar incumplidos uno de sus más primordiales deberes.

Después habló don Antonio Peruchero Blázquez, maestro de Villanueva del Conde, el que documentalmente trató de las reformas escolares y sus causas; causas que habían impedido hacer la revolución en España (la revolución en el buen sentido de la palabra, no esa revolución pregonada por los extremistas, pues no se trataba de un acto político, sino puramente cultural).

Indiferencia de los Gobiernos anteriores en relación con la escuela y el niño, ignorancia e incompreensión de los padres en lo que se refiere a la educación de sus hijos, cuidándose más que de su formación espiritual, de ver el medio de que aporten ingresos en el hogar, sin tener en cuenta que en la mayoría de los casos debiera posponerse el bienestar material. Influencia del medio en que vive el niño. Innovaciones de la reforma escolar: laicismo e igualdad en educación, que no hay motivo alguno para que se establezcan diferencias entre los que profesan dogmas distintos y entre los de distinta posición económica y social. Puso de manifiesto la necesidad de que la escuela española, la escuela nacional siga por el sendero pacifista que se ha trazado, si quiere defenderse de los grandes peligros que la amenazan, como igualmente a la sociedad, ya que ésta será según la formación que haya recibido en las aulas escolares. Al dirigirse a los padres, les expuso muchas verdades que necesitan conocer, a fin de coadyuvar a la obra del maestro.

Ultimamente se levantó a hablar el referido señor Campo Redondo, el que con fácil palabra explicó detalladamente la significación del acto, completamente apolítico, y en el que no se persigue otra cosa que despertar el interés de los pueblos por la obra educativa de la niñez. Estudió el niño en la familia, en la

Los futuros médicos se divierten...



Un descanso en el baile organizado en los salones altos del Café Paris, de Zamora, en honor de los alumnos de sexto curso de la Facultad de Medicina de Salamanca, y al que asistieron bellísimas señoritas zamoranas. (Foto Gombau).

De Santibáñez de Béjar

Don Filiberto Villalobos, alcalde honorario de este pueblo

La ciudad de Salamanca y varios pueblos de su provincia, inmediatamente han exteriorizado su entusiasmo por el honoroso y acertado y merecido nombramiento de ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, a favor de nuestro entrañable amigo don Filiberto Villalobos González, diputado a Cortes por esta circunscripción. Existen en los individuos ciertas cualidades innatas que, aunque se sumen en política, a este o al otro grupo, no por eso dejan de ser lo que son. Entre éstos se encuentra don Filiberto Villalobos.

Santibáñez de Béjar, pueblo de su distrito, no podía permanecer sin exteriorizar su entusiasmo; pues ha venido dando pruebas de su inquebrantable adhesión.

Este hombre, toda bondad ha puesto siempre su valer al servicio de las gentes y de los pueblos, sin distinción de clases ni categorías. En este pueblo, debido a él, se ha construido dos obras públicas de suma importancia, como son: Cementerio municipal y nuevo abastecimiento de aguas potables. Por este justificado motivo, considerando que la gratitud es el último que en el hombre debe desaparecer, el digno Ayuntamiento, tan pronto tuvo conocimiento del nombramiento de don Filiberto para ministro de la República, se reunió en sesión, acordando por unanimidad conferirle el cargo de alcalde honorario de este Municipio, cuyo nombramiento le fué comunicado por el señor alcalde telegráficamente, recibiendo grata contestación.

El acuerdo consignado en el libro de actas de sesiones, dice así: "Acto seguido el señor alcalde manifestó que se habrían enterado por la prensa, los señores concejales que forman este Ayuntamiento, del nombramiento de ministro de Instrucción Pública hecho a favor del diputado a Cortes por este distrito, desde hace muchos años, y ahora por la circunscripción de Salamanca, don Filiberto Villalobos González; amigo de todos, persona estimadísima y respetada por propios y extraños; por lo cual es acreedor a que en estos momentos, en que llega a la gobernación del Estado, cuente con el homenaje de simpatía del Ayuntamiento y pueblo de Santibáñez de Béjar; proponiendo que, sin perjuicio de otros que puedan hacerse, se le nombre alcalde honorario de este municipio; pues ya saben que debido a él, se han construido en esta localidad, el cementerio municipal, un nuevo abastecimiento de aguas potables y obtenido también, con su ayuda en tramitar el expediente, una subvención de la excelentísima Diputación provincial para estas obras, de 6.422,99 pesetas. Además gestiona, hace tiempo, la pavimentación de la carretera del Estado que cruza el pueblo. Enterados los señores concejales, abundaron en las mismas manifestaciones del señor alcalde, y se acordó por unanimidad, nombrar a don Filiberto Villalobos González, alcalde honorario de esta localidad; cuyo nombramiento se le hará saber al mismo tiempo que se le dirija por la alcaldía el telegrama de felicitación en nombre del Ayuntamiento y vecindario en general. Se autoriza a la alcaldía para que adquiera un pergamino en el que se haga constar el nombramiento y en día oportuno se le entregue."

Cordial felicitación a la digna Corporación que ha cumplido con su deber.

DEMETRIO G. BRIZ
 Santibáñez de Béjar, 9 de Mayo de 1934.

Los carnets se refrendan en la Comisaría

En consonancia con lo dispuesto en la Orden del ministerio de la Gobernación, de 28 de Marzo último ("Gaceta" del 29 y "Boletín Oficial" de esta provincia de 4 de Abril del corriente año), se pone en conocimiento de los dueños de vehículos de motor mecánico que el plazo para refrendar los carnets de los mismos, terminará el 31 del actual, quedando sujetos los dueños de los mismos a la norma Sexta de dicha Orden y que dice: "Las infracciones de lo ordenado en las regias anteriores, serán sancionadas con multas y en la forma que, dispone el artículo 22 de la Ley provincial de 29 de Agosto de 1882, sin perjuicio de aplicar

las sanciones especiales de la Ley de Orden público cuando las circunstancias del lugar y tiempo así lo exijan.

En caso de reincidencia se dará cuenta a los Tribunales por desobediencia, adoptándose las medidas necesarias para impedir la repetición de esta clase de infracciones."

Se recuerda asimismo a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, la Circular número 65 del "Boletín Oficial" de esta provincia de 6 del actual, por la que pueden mandar por su conducto los dueños de vehículos los carnets de los mismos a fin de ser refrendados.

Santiago Hernández Martín
 MEDICO-DENTISTA
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
 RUA, 12

Peregrinación teresiana a Avila



Imagen de Santa Teresa de Jesús, que se venera en la iglesia de PP. Carmelitas de Salamanca

Por determinación de la Junta General celebrada el 19 de Abril, la Hermandad Teresiana ha organizado una peregrinación a Avila, con objeto de visitar los numerosos e interesantísimos recuerdos de Santa Teresa, al mismo tiempo que los preciosos monumentos artísticos de la vieja ciudad castellana.

La peregrinación es exclusivamente para las Teresianas, todas las cuales deben llevar el distintivo de la Asociación. Tendrá lugar el día 23 de Mayo, y se formará en la estación a las siete de la mañana, hora en que sale el tren.

La llegada a Avila será a las nueve y media, y desde la estación

se dirigirá a la casa donde nació la Santa, para asistir a la misa que se celebrará en la habitación (convertida en capilla), donde ella nació. En esta misa podrán comulgar las personas que lo deseen. De diez y media a una de la tarde, visita de una parte de los monumentos teresianos y artísticos. De una a dos y media, almuerzo y tiempo libre. A las dos y media, continuará la visita de los monumentos. A las cinco, rosario y breve alocución por el padre Crisógono en la iglesia de San José, primera casa fundada por Teresa de Jesús. Desde aquí la peregrinación se dirigirá a la estación para tomar el tren que sale de Avila.

DEPORTES

LA COPA DE CASTILLA

El domingo, como partido eliminatorio, se jugará en Salamanca un interesante encuentro, en el cual el Deportivo Zamora nos disputará el derecho a participar, mejor dicho, a seguir adelante en la Copa Castilla.

El partido, de k. o. definitivo, pues el que pierda, queda eliminado, será disputadísimo, pues a Zamora les coge con una puesta en punto superior a la nuestra, ya que con la ida del entrenador, el ex internacional Travieso, poseen ahora una forma envidiable.

En cambio, a nuestros muchachos, les coge ahora un poco al relenti, ya que algunos de sus más valiosos elementos, tal vez no puedan jugar. Así ocurre con algunos jugadores de primera, como Sáez, Pereira, y algunos más que por sus estudios, por lesiones, o por lo que sea, no podrán alinearse.

El jueves jugaron un partido los del Español y el Nacional, con los primeros alinearon cuatro elementos del primer once y no se quisieron emplear a fondo, cosa bien hecha ante el partido del domingo, o no pudieran rendir más, cosa digna de lamentar ante el partido que se avecina. Total, que los rojos perdieron por 4 a 0, y los del Nacional, se pasaron en amo y señor por el campo.

Prudente, un nuevo seleccionado, se mostró con aires de señor, pero abramos un paréntesis a la gran clase que apunta, cuyo crédito se ampliará si llega a curtirse en partidos campeonales más difíciles y más dignos de tenerse en cuenta que los amistosos.

Los zamoranos saldrán con Mundín y no sabemos si Cachorro y Cruz o Escobar-Cruz. Camona, Soto Martín; y Peque, Acebo, Pérez, Carmelo y Jesús o Paris, tenían algún enfermo y eso podría hacer variar algo la alineación.

Los nuestros no tendrán mucho que dudar, si no pueden alinearse los mejores, saldrán con:

ODARUGES

DESTINOS PUBLICOS. — 4.000 Seguridad, Ordenanzas, Ministerios, Porteros, 3.000 pesetas; Asalto, Civiles, 3.600 pesetas; Carteros, Peatones, Vigilantes Motoristas, Auxiliares Dirección Seguridad 2.500 a 4.000 otros varios con y sin examen. Acudid urgente, Centro Informativo. Estrella, 7. MADRID. Remitid dos sellos de 0,30 para informarnos. Sacamos toda clase de certificados.

J. MORIÑIGO

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. - Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad
 — MATRIZ Y PARTOS —
 Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743



La señorita Josefa Vicente y don Domingo García (propietario de Galinduste), que han contraído matrimonio (Foto Almaraz).

Horacio; Corona ó Sáez, Alonso; Mansilla, Jimeno, Quique; Barrado, Manolo, Pruden y el ala izquierda se formará con Sotero, Alejo y no sabemos en qué posición.

CALENDARIO

Ha quedado formado así: Ancora-Carabanchel. Alcántara-Imperio. Peña Alvarez-Olimpica. Traviaria-Sporting Vallecana. Española-Patria. Salamanca-Zamora.

Los cuatro primeros vencedores se sortearán entre sí, que bien pueden ser Ancora, Alcántara, Tranviria y quizá Peña Alvarez. Los dos últimos vencedores, sortearán entre sí, si son Española, Salamanca, pero si son Zamora-Española, le debe corresponder jugar a Zamora en su campo.

PATINES

El domingo, además de jugar el partido de campeonato en la Unión, se inaugurará también la temporada de patines. La cancha ha sido arreglada debidamente, sin una junta, sin un tropiezo, para que los aficionados al desliz puedan lanzarse a la filigrana. Dado el gran atractivo que ha ejercido el patín sobre el elemento joven a la caída de la tarde, está la cancha plena de caídas.

CICLISMO

Como anunciamos en la lista grande de ayer, en la cual dábamos los premios de la carrera ciclista, lista de donantes y lista de inscritos de ambas categorías, el domingo, 13, y a las nueve y media de la mañana, se celebrará la gran prueba para segundas y terceras categorías, por la carretera de Zamora, para la cual hay tanta expectación.

Nombrado el cronista, Comisario general de la carrera, la lista de jurados cronometradores, etc., es la siguiente:

Comisario general de carrera: Don Germán Herrero.
 Cronometradores de salida y entrada: Don Francisco Hernández, don Julián Lorenzo y don Modesto Tabarés.
 Cronometrador de viaje: Señor Alcalde del Cubo del Vino y don Fernando Miñambres.
 Jurados de ruta: Señor Moreta, don Isidoro Miñambres, don José Iglesias, don Jesús Gómez y don José Rodríguez.
 Cronometrador de primas en ruta: Don Efraim Gutiérrez.
 Inspector de ruta: Don Casimiro Quiroga.

JULIO

ANUNCIO

Incoado expediente por el Negociado respectivo de la Secretaría de este Ayuntamiento a instancia de doña Ramona Sánchez, en solicitud de concesión de licencia para apertura de un establecimiento destinado a fabricación y venta de buñuelos, en la planta baja de la casa número 35 de la calle de Peña 2.ª, de esta ciudad, se pone en conocimiento del público que durante el plazo de quince días naturales, contados desde hoy, se halla de manifiesto el referido expediente en el Negociado dicho, al efecto de oír reclamaciones, por tratarse de industria clasificada como incómoda; cuyas reclamaciones habrán de hacerse precisamente por escrito dentro del plazo indicado. Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento.

Salamanca, 11 de Mayo de 1934.
 El alcalde, Casto Prieto Carrasco. 1-1

Lea usted EL ADELANTO

PLAZA DE TOROS DE ZAMORA

NUEVA EMPRESA

GRANDIOSA NOVILLADA PARA EL DOMINGO, 13 DE MAYO

Seis novillos - toros de don Amador Angoso, para

LITRI II, CHICO DE LA BOTICA y CURRO CARO